

**ACTUALIZACIÓN III**  
**PLAN DE DESARROLLO**  
**COMUNAL DE LO BARNECHEA**  
**2009-2015**

**INDICE****CAPITULO 1: ANTECEDENTES GENERALES.**

I. INTRODUCCIÓN.....	PÁG. 4.
II. ANTECEDENTES GENERALES.....	PÁG. 7.
2.1. Antecedentes Geográficos.....	PÁG. 7.
2.2. Antecedentes Demográficos.....	PÁG. 17.
2.3. Antecedentes Socio-Económicos.....	PÁG. 20.

**CAPÍTULO 2: PLATAFORMA ESTRATÉGICA.**

III. PLATAFORMA ESTRATÉGICA .....	PÁG. 28.
IV. MARCO METODOLÓGICO.....	PÁG. 31.

**CAPÍTULO 3: DIAGNÓSTICO SECTORIAL.**

V. DIAGNÓSTICO SECTORIAL .....	PÁG. 37.
--------------------------------	----------

**CAPÍTULO 4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.**

VI. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS .....	PÁG. 44.
----------------------------------	----------

**CAPÍTULO 5. CONTROL DE GESTIÓN.**

VII. MECANISMO DE SEGUIMIENTO.....	PÁG. 50.
------------------------------------	----------

**CAPÍTULO 6. CARTERA DE INVERSIÓN.**

VIII CARTERA DE INVERSIÓN.....	PÁG. 63.
--------------------------------	----------

## **INTRODUCCIÓN**

---

## I. INTRODUCCIÓN.

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es el principal instrumento de planificación y gestión con el que cuenta la organización municipal en nuestro país. Su propósito es contribuir a una administración eficiente de la Comuna y promover iniciativas y proyectos destinados a impulsar el progreso económico, social y cultural de sus habitantes.

Entre sus principios orientadores destacan la participación democrática, la coherencia interna y externa del instrumento de planificación, la flexibilidad del Plan para adaptarse a un entorno cambiante, su enfoque estratégico del desarrollo y, a la vez, su condición de instrumento operativo para guiar las decisiones de las autoridades comunales.

Bajo este enfoque, la planificación y gestión del desarrollo comunal debe ser entendida como un proceso continuo de análisis, reflexión y toma de decisiones, en el que concurren secuencias de naturaleza técnica, negociaciones políticas, intereses económicos y demandas sociales. La formalización de dicho proceso en éste instrumento, tiene como principal motivo registrar los compromisos y acuerdos sociales que permitirán alcanzar los objetivos de desarrollo de la Comuna.

El año 2009 se elaboró, acordó y promulgó el Plan de Desarrollo para la comuna de Lo Barnechea para el período comprendido entre el 2009 y 2015. En éste se definieron la plataforma estratégica (otorgada por la Visión y Misión Municipal), los planos de desarrollo (social, cultural, geográfico) y 10 ámbitos de análisis (Social, Territorial, Medioambiental, Vivienda, Educación, Salud, Deporte, Cultura, Seguridad, Presupuesto). A éstos últimos se realizó un diagnóstico basado en el análisis FODA, que permitió establecer las ventajas y limitantes de cada uno de ellos. Luego, se definieron objetivos estratégicos particulares para cada ámbito, que finalmente permitieron proponer una cartera de proyectos de inversión a ejecutar durante el horizonte de planificación establecido (seis años).

En el año 2010 se realizó la primera actualización del Plan, referido principalmente al control de gestión, monitoreo y seguimiento de los 190 proyectos de inversión planteados, además de la propuesta y presentación de nuevos proyectos a ejecutarse durante el año 2011, los cuales se complementaban de forma integral a

la orientación primaria del presente Plan de Desarrollo Comunal, que consiste en mejorar la calidad de vida de los vecinos de Lo Barnechea.

En el año 2011 se realizó la segunda actualización del Plan, referido principalmente al control de gestión, monitoreo y seguimiento de los 190 proyectos de inversión planteados en el documento original, sumado a los 195 nuevos proyectos incorporados en el 2010, lo que generó una cartera de 385 proyectos en total, además de la propuesta y presentación de nuevos proyectos a ejecutarse durante el año 2012, los cuales se complementan a la orientación primaria del presente Plan de Desarrollo Comunal, que consiste en mejorar la calidad de vida de los vecinos de Lo Barnechea.

El presente documento contiene la tercera actualización del Plan de Desarrollo Comunal, referido por una parte a la continuidad del control de gestión, monitoreo y seguimiento de los proyectos de inversión planteados en un inicio que se sumaron a la cartera de nuevos proyectos incorporada en la actualización del Plan realizada en 2010 y 2011, y por otra parte, la respectiva propuesta y presentación de nuevos proyectos a ejecutarse durante el año 2013.

Finalmente, como parte del Plan de Mejoramiento de la Gestión Municipal para el año 2012, se incorpora un análisis de actualización de los Objetivos Estratégicos y Ámbitos Sectoriales del Plan, toda vez que se requiere una permanente revisión del instrumento a fin de dar cumplimiento con los lineamientos presentes en los ejes de desarrollo propuestos.

## **ANTECEDENTES GENERALES**

---

## II. ANTECEDENTES GENERALES.

### 2.1.- ANTECEDENTES GEOGRÁFICOS

#### a) Situación administrativa

Administrativamente la comuna de Lo Barnechea fue creada según DFL N° 1/3.260 del 9 de Marzo de 1981, a partir de la subdivisión de la comuna de Las Condes. Posteriormente se creó la Municipalidad de Lo Barnechea mediante DFL N° 32/18.992 del 20 de Mayo de 1991, siendo su primer Alcalde don Eduardo Cuevas Valdés.

#### b) Superficie comunal

Lo Barnechea cuenta con el territorio más extenso de todas las comunas que componen el área del Gran Santiago. Su superficie total es de 104.439 há., de las que sólo el 4% se encuentra en área urbana, donde se localiza la mayoría de la población.

En la Tabla N°1 se puede apreciar la superficie destinada a cada una de las áreas ubicadas dentro del límite comunal, donde se pueden identificar el área urbana bajo la cota 1.000, el área urbana en el sector cordillera, el área de protección del medio ambiente y el resto del área comunal.

**Tabla N° 1: Superficie según tipos de zonas comuna de Lo Barnechea**

ZONA	SUPERFICIE (Km <sup>2</sup> )
Área urbana bajo la cota 1.000	41,53
Área urbana sector Cordillera	0,73
Área de Protección del Medio Ambiente	1.002,74
Área comunal total	1.045,00

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación, año 2009.

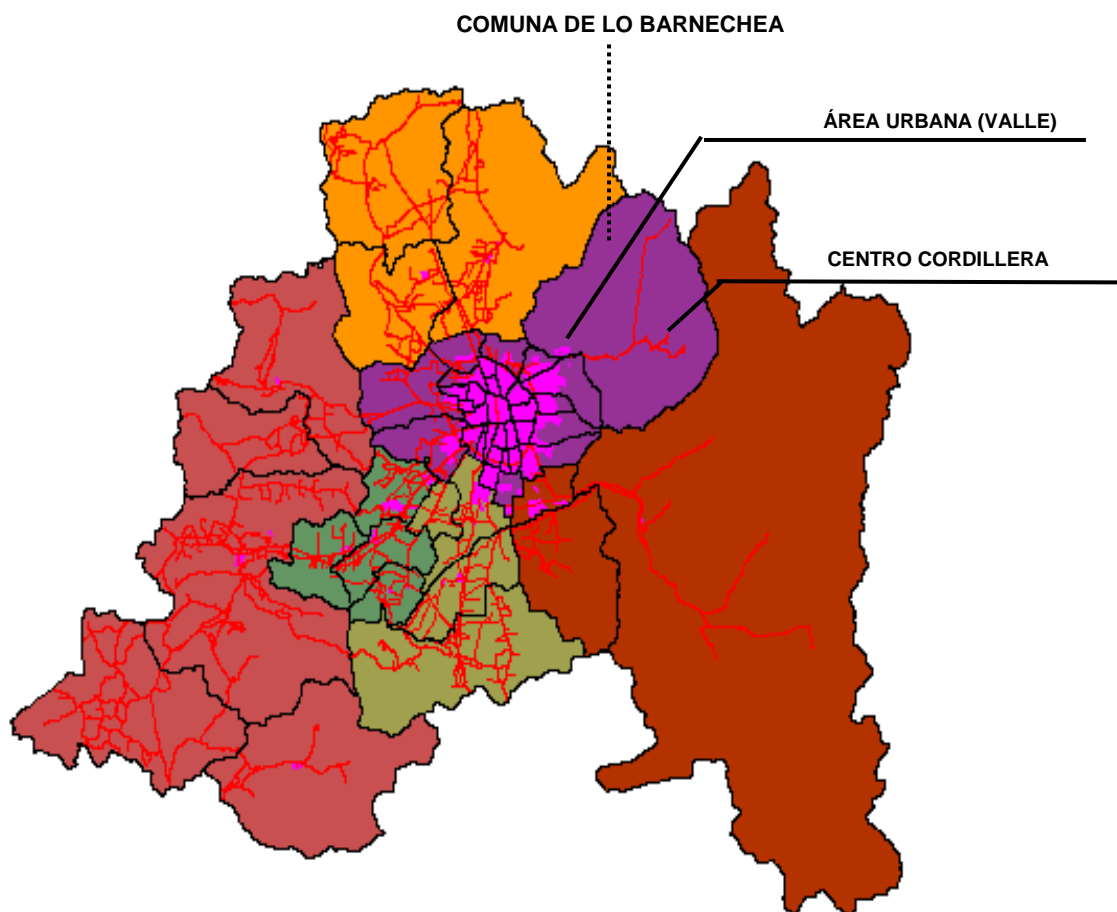
#### c) Límites relevantes

La comuna de Lo Barnechea está ubicada en el extremo nororiente de la Región Metropolitana. Sus límites según el DFL N° 3 – 18715, Pto. N° 7, de fecha 9 de junio de 1989, son:

- **Al Norte:** La línea de cumbres que limita por el norte la hoya del río Aconcagua, desde el cordón de Los Españoles hasta el cerro Altar.
- **Al Este:** la línea de cumbres que limita por el oriente la hoya del río Mapocho, desde el cerro Altar hasta la línea de cumbres que limita por el sur la hoya del río Mapocho, pasando por los cerros Nevados, El Plomo, Bismarck, y La Gruca.
- **Al Sur:** la línea de cumbres que limita por el sur la hoya del río Mapocho, desde la línea de cumbres que limita por el oriente la hoya del citado río hasta el cerro Las Lagunas.
- **Al Oeste:** la línea de cumbres que limita por el oriente la hoya de la quebrada San Ramón, desde el cerro Las Lagunas hasta el cerro de La Provincia; la línea de cumbres que separa las hoyas de las quebradas de Los Potrerillos y El Parrón de la correspondiente a la quebrada Grande, desde el cerro de La Provincia hasta el morro Guayacán; la línea de cumbres que limita por el sur y poniente la hoya de la quebrada Las Varas, desde el morro Guayacán hasta el cerro Ayacán sur (cota 1.202); el meridiano astronómico del cerro Arrayán sur, desde el citado cerro hasta el camino a Farellones; el camino a Farellones, desde el meridiano astronómico del cerro Arrayán sur hasta Avenida Las Condes, desde el camino a Farellones hasta la calle San Francisco de Asís, las calles San Francisco de Asís y Raúl Labbé, desde Avenida Las Condes hasta la puntilla oriente del trigonométrico cerro Alvarado; la línea de cumbres que limita por el poniente y norte la hoya del estero Las Gualtatas, desde la puntilla oriente del trigonométrico cerro Alvarado, junto a la calle Raúl Labbé, hasta el cordón de Los Españoles, pasando por el trigonométrico cerro Alvarado, los cerros Manquehue Chico, Manquehue y El Peñón; y el cordón de Los Españoles, desde la línea de cumbres que limita por el norte la hoya del estero Las Gualtatas hasta la línea de cumbres que limita por el sur la hoya del río Aconcagua, pasando por el cerro Piuquenes.



Imagen N° 1: Localización de la comuna.



Secretaría Comunal de Planificación, año 2009.

#### d) Geomorfología

La caracterización litológica del territorio revela la presencia de tres unidades definidas:

- Plano Bajo Sedimentario
- Plano Medio de Rocas Estratificadas
- Plano Alto de Rocas Intrusivas

Estos elementos evidencian desde el punto de vista morfológico la presencia de una fosa de hundimiento conocida con el nombre de “Valle Central de Chile” y constituida por un descenso progresivo de capas de rocas en sentido norte sur. Los síntomas del fenómeno son:

- Inclinación de los estratos de rocas de cerros aledaños.
- Pendientes abruptas en los planos de transición entre cerros y valles.

- Escasa acumulación de materiales en las secciones inferiores de las laderas.
- Presencia de saltos de agua en los torrentes locales, reflejando dos niveles de altura.
- Presencia de cauces divagantes y lechos con escasa sección de escurrimiento, lo que demuestra que aún no alcanzan perfiles de equilibrio.

Desde el punto de vista topográfico, el territorio de Lo Barnechea puede ser dividido en cuatro unidades geomorfológicas principales de relieve:

- 1) La Cuenca del Río Mapocho.
- 2) El Valle de La Dehesa.
- 3) La Cordillera de Los Andes.
- 4) El Cordón Montañoso de los cerros Manquehue, El Peñón y Los Maitenes.

En forma más detallada, cada una cuenta con las siguientes características:

1) **La Cuenca del Río Mapocho** presenta dos sectores diferentes: uno comprendido entre el extremo oriente del Cerro Alvarado y San Enrique, caracterizado por su escasa profundidad y amplitud (2 kilómetros de largo y 200 mts. de ancho promedio), y el segundo corresponde a los cajones del Arrayán y del Mapocho, lo cuales presentan pendientes crecientes a partir de la cota 1.000. En las Imágenes N° 2 y N° 3, se puede apreciar el estado actual de la cuenca del Río Mapocho.

Imágenes N° 2 Y N° 3: Cuenca del Río Mapocho



Fuente: Secretaría Comunal de Planificación, año 2009.

2) **El Valle de La Dehesa** se encuentra emplazado en la Cuenca del Estero Las Hualtatas. Constituye una planicie de, aproximadamente, 3.600 hectáreas situada a unos 850 m.s.n.m., que se extiende a los pies de los cerros Alvarado, Manquehue, El Guindo, Las Águilas, La Bandera, Loma Larga, Loma Los Organillos, Cerro Alto Galindo, Alto El Durazno. Esta planicie presenta una pendiente norte – sur cercana al 3%, interrumpida por elevaciones como son el Cerro del Medio (1.011 m.s.n.m.) y el Cerro El Zorro (977 m.s.n.m.). En las Imágenes N° 4 y N° 5, se puede apreciar el estado actual de la cuenca del Estero Las Hualtatas.

Imagen N° 4 y N° 5: Vista del Valle de La Dehesa

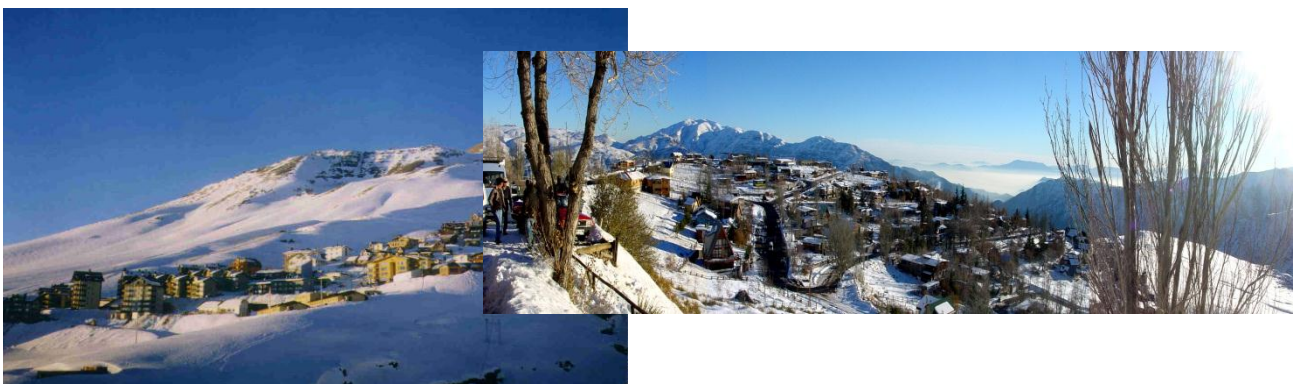


Fuente: Secretaría Comunal de Planificación, año 2009.

3) **La Cordillera de Los Andes** extendida entre la cota 1.000 y las elevaciones máximas que alcanzan los 5.000 m.s.n.m. donde se ubican las nieves eternas. Esta unidad se encuentra cruzada por tres sistemas principales de quebradas, que dan origen a las cuencas de los esteros de Las Hualtatas y Arrayán, y al Río Mapocho. En las Imágenes N° 6 y N° 7, se puede apreciar el área urbana actual del sector.



## Imágenes N° 6 y N° 7: Área urbana del sector Cordillera



Fuente: Secretaría Comunal de Planificación, año 2009.

**4) El Cordón conformado por los cerros Manquehue, Peñón y Los Maitenes** constituye la cuarta unidad de relieve. Se trata de cadenas montañosas cuyas altitudes no sobrepasan los 1.100 m.s.n.m. Poseen pendientes relativamente suaves en sus cumbres y pendientes fuertes en las laderas que desembocan al valle. En las Imágenes N° 8 y N° 9, se puede apreciar una vista de parte del cordón montañoso que rodea la comuna.

Imagen N° 8 y N° 9: vista del cordón montañoso



Fuente: Secretaría Comunal de Planificación, año 2009.

#### d).- Clima

El clima del territorio de la comuna de Lo Barnechea se inserta en el general de la cuenca de Santiago y corresponde al llamado tipo mediterráneo, es decir, presenta lluvias en invierno y una época seca en verano. En términos generales, las precipitaciones de la Región Metropolitana están concentradas entre marzo y octubre, por consiguiente, sólo existen 4 meses con franca tendencia estival. Sin embargo, el período con mayor concentración de lluvias ocurre entre mayo y agosto.

Para la estación de la Quinta Normal las precipitaciones anuales promedio alcanzan los 330 mm. y sus montos máximos y mínimos observados en 120 años son de 820 mm. y 66 mm., respectivamente.

Los umbrales históricos de precipitaciones en 24 horas, indican que existen montos superiores a 20 mm. en todos los meses. Incluso en se han presentado valores superiores a los 53 mm., por lo que son esperables lluvias aún en pleno período estival.

A partir de los 1.500 m.s.n.m., aproximadamente, las precipitaciones se producen en forma sólida, de manera tal que gran parte de ellas quedan rezagadas en la alta cordillera y son liberadas posteriormente durante la época primavera – verano, producto de los deshielos. Se debe tener presente, que el límite altitudinal es variable. (Romero y Vinagre, 1985; Rubio y Hajek, 1981; Hajek y Espinoza, 1987).

En ocasiones el límite altitudinal de precipitaciones líquidas se ha desplazado hasta los 3.800 m.s.n.m. lo que ha significado el derretimiento de las nieves estacionales preestablecidas. Aumentado, de esta manera, significativamente el caudal de los cursos de aguas superficiales, ocasionando inundaciones como las observadas en los años 1982, 1986 y 1993. En este sentido durante agosto del año 2009 se produjo un fenómeno de éste tipo, activando las quebradas intermitentes de la comuna, como por ejemplo la Quebrada de Huallalolén y la de Ñilhue, ubicada en el km. 5 del camino a Farellones. Ambas situaciones produjeron el deslizamiento de material de arrastre en forma intempestiva, provocando importantes pérdidas materiales y, lo más lamentable, de vidas humanas como lo ocurrido con una familia en el sector de Ñilhue.

#### **e) Características vegetacionales.**

De acuerdo a su vegetación, la comuna se encuentra ubicada en la zona mediterránea o mesomórfica, donde los vegetales cuentan con humedad suficiente durante el invierno y parte de las estaciones intermedias, lo que permite el desarrollo de un tapiz continuo de altura variable y con un período árido más o menos prolongado durante los meses de verano, que seca las hierbas y deja solamente las especies adaptadas.

Por su situación geográfica en el territorio comunal se desarrollan pisos vegetacionales según la altitud, que se diferencian por la composición y densidad vegetal:

- Entre los 800 y 1000 m.s.n.m. se encuentra la zona del valle La Dehesa, que esta totalmente intervenido y su vegetación es mayoritariamente introducida.
- Entre los 1.000 y los 1.350 m.s.n.m. en la zona del pie de monte, predomina la formación de matorrales, en especial la asociación del espinal (*Acacia caven*) con otros arbustos. Su densidad es escasa y varía de acuerdo con las condiciones locales de exposición a la radiación solar y humedad.

En los lugares más protegidos de las quebradas y cajones precordilleranos se presenta un matorral arborescente de gran desarrollo, en especial en los suelos con pendientes orientadas hacia el sur (menor exposición a la radiación solar), con árboles de hasta 10 metros de altura (*Peumos*, *Quillayes*, *Boldo*, *Litre*, *Maquí*, etc.). Lo que se encuentra en buenas condiciones por sobre la cota de los 1.000 metros, lo que es favorable para la conservación de los santuarios de la naturaleza de Los Nogales y Yerba Loca. En la Imagen N° 6, se puede apreciar parte de la flora presente en el Santuario de la Naturaleza Yerba Loca.

- Desde los 1.350 m.s.n.m. hasta los 3.500 m.s.n.m. se presenta una vegetación cada vez más rala, disminuyendo el tamaño de los ejemplares y empobreciéndose las especies. En este piso vegetal aparecen las zonas de praderas nativas, sean estas xerofíticas (coironales) o higrófitas (vegas).
- Por sobre los 3.500 m.s.n.m. comienzan los espacios rocosos desnudos, presentándose escasa o nula vegetación.

Imagen N° 10: flora presente en el Santuario de la Naturaleza Yerba Loca



Fuente: Secretaría Comunal de Planificación, año 2009.

La vegetación nativa que se presenta en la zona de Preservación Ecológica, es decir, sobre la cota mil colabora en forma importante a sumar superficie de área verde por habitante. En términos globales, Lo Barnechea se encuentra entre aquellas comunas que cuentan con los mejores estándares de la Región Metropolitana en este sentido.

Por otra parte, en el área urbana de la comuna, es la vegetación nativa la variable ambiental más afectada con el desarrollo inmobiliario, lo que obliga a los inversionistas a generar planes de compensación en la región.

#### **f) Antecedentes Históricos.**

El origen histórico de la comuna de Lo Barnechea, se fija con la llegada del conquistador Don Pedro de Valdivia. En efecto, entre el 19 Diciembre de 1540 y el 12 Febrero de 1541, Valdivia recorrió la comarca para estudiar la mejor ubicación para la ciudad que iba a fundar. Por esos días convocó a un parlamento a los principales Caciques de la región, para imponerles sus propósitos y exigirles la debida obediencia y sumisión. Entre éstos se encontraba Huara Huara, jefe de los Indios Guaycoches, radicados en el área que se reservaría como dehesa de la nueva ciudad.

De acuerdo a las Leyes de Indias, cada vez que se fundara una ciudad o se estableciera una villa, era necesario dejar lugares para pastoreo de los ganados, de uso común para todos los habitantes. Con ese motivo se estableció La Dehesa de Santiago del Nuevo Extremo, en el sector nor-oriental de la ciudad, que actualmente se denomina La Dehesa y el cual abarcaba más allá del Cajón del Estero Arrayán. Sin embargo, con el curso del tiempo, la Hacienda La Dehesa que era un bien común de todos los moradores de la capital, paso a convertirse en una propiedad del ayuntamiento.

Es así como el día 17 Marzo de 1671, se remata por vez primera su arriendo y setenta años después, el monopolio de La Nevería, pasando por distintos arrendatarios o concesionarios, hasta el año 1877, cuando con motivo de la permanente falencia económica del Municipio y después de 336 años de mantenerla en su poder, desde la entrega de Valdivia junto con la fundación de la ciudad, decide enajenarla.

El 23 Octubre de 1877 se la adjudicó Don Vicente Dávila Larraín, en la suma de \$150.000.- de la época. Con una cabida aproximada de 170 Km<sup>2</sup>. Sus límites eran, al norte y oriente la Hacienda Las Condes (Cordón de Los Españoles y Quebrada del Arrayán, respectivamente); al poniente los cerros Manquehue y Chicureo y al sur la ribera norte del Río Mapocho.

A su vez, el pueblo de Lo Barnechea se originó en una merced de 10 cuadras, situadas en el deslinde de las Haciendas La Dehesa y Las Condes, entre la actual entrada a Lo Barnechea y la Quebrada del Ají (hoy La Poza). Sus primeros habitantes fueron inquilinos o pastores, que la desidia de funcionarios del cabildo y posteriormente de los arrendatarios de La Dehesa, les permitió instalarse allí desde tiempos coloniales, hasta convertirse en propietarios por simple derecho de prescripción. Se cree que su nombre proviene de Don Francisco de Paula Barnechea, quien en 1862 adquirió una parte de dicho lugar.

La explotación del campamento minero La Disputada de Las Condes, convirtió a lo Barnechea en el punto de aprovisionamiento y partida de mineros que transportaban el material de la montaña a la ciudad. Alrededor de esta concentración se fue conformando un equipamiento que no sólo servía Lo Barnechea, sino también a otros sectores próximos como La Dehesa y El Arrayán.



El sector del Arrayán, en tiempos de la colonia, perteneció íntegramente a la Hacienda Las Condes, pues ésta llegaba hasta el límite con Argentina. Sólo en 1914 se dividió ésta en varias hijuelas, entre las que aparecen Yerba Loca, y El Arrayán; dividiéndose posteriormente esta última en Arrayán Oriente y Quebrada Seca, y Arrayán Poniente y La Poza. Recién en el siglo XX, alrededor de los años 30, se inician las primeras radicaciones en los sectores del Arrayán y Farellones.

## **2.2.- ANTECEDENTES DEMOGRÁFICOS.**

### **a) Crecimiento de la población.**

La población comunal estimada para el año 2009 asciende a un total de 103.376 habitantes, según las estimaciones del INE respecto al Censo de Población y Vivienda 2002. Si se comparan los datos de población entre los años 1992 y 2002, se observa un porcentaje de crecimiento que alcanza un 33.1% concentrándose preferentemente en el Valle de La Dehesa y en los Cajones del Estero del Arrayán y del Río Mapocho. Así, en atención a la superficie útil señalada en el Plan Regulador Comunal vigente, la densidad población es de 43 hab./há. La tabla N° 2 muestra el crecimiento histórico y el estimado para la población de la comuna hasta el año 2015.

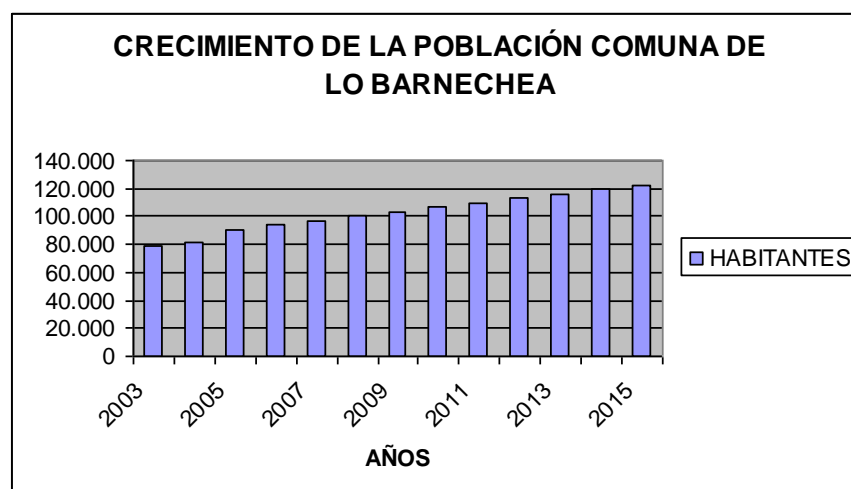
Tabla N° 2: Crecimiento poblacional histórico y estimado, comuna de Lo Barnechea.

<b>AÑO</b>	<b>HABITANTES</b>
1970	13.092
1982	24.258
1992	50.062
2002	74.233
2003	79.098
2004	81.652
2005	90.994
2006	94.072
2007	97.179
2008	100.279
2009	103.376
2010	106.491
2011	109.638
2012	112.822
2013	115.963
2014	119.070
2015	122.276

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, año 2009.

En el gráfico N° 1, se puede apreciar gráficamente el aumento y crecimiento histórico de la población en la comuna, como su proyección hasta el año 2015.

Gráfico N° 1: crecimiento demográfico comuna de Lo Barnechea



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, año 2009.

#### b) Población comunal por grupos etáreos y sexo.

El comportamiento de la población comunal por grupos etáreos al 2002, revela que es mayoritariamente joven, siendo un 70% de ella personas con edades menores o iguales a 39 años. Ello implica una población con una demanda permanente por servicios educacionales, de salud, de empleo, etc. En la Tabla N° 3 se presenta la población de acuerdo a los distintos rangos etáreos.

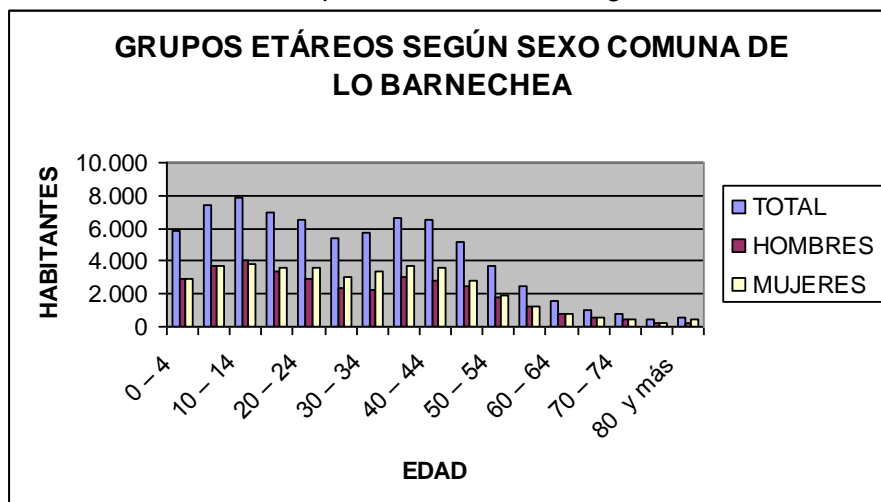
Tabla N° 3: Población comunal según grupos etáreos

GRUPOS ETÁREOS	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
0 – 4	5.792	2.924	2.868
5 – 9	7.431	3.722	3.709
10 – 14	7.874	4.014	3.860
15 – 19	6.963	3.359	3.604
20 – 24	6.480	2.885	3.595
25 – 29	5.390	2.306	3.084
30 – 34	5.689	2.289	3.400
35 – 39	6.670	2.985	3.685
40 – 44	6.507	2.861	3.646
45 – 49	5.223	2.445	2.778
50 – 54	3.737	1.823	1.914
55 – 59	2.448	1.189	1.259
60 – 64	1.575	767	808
65 – 69	1.032	510	522
70 – 74	833	397	436
75 – 79	489	218	271
80 y más	616	207	409
<b>TOTAL</b>	<b>74.749</b>	<b>34.901</b>	<b>39.848</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, año 2009.

En el gráfico N° 2, se puede apreciar gráficamente el detalle de la población en la comuna según los diferentes grupos etáreos.

Gráfico N° 2: población comunal según edades



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, año 2009.

### c) Proyección de la población

Según proposiciones del Plano Regulador Comunal vigente, se proyecta una población promedio aproximada de 183.895 habitantes para el año 2017. Por otra parte, el INE estima que al 2015 habrá un predominio de la población femenina. El Instituto Nacional de Estadísticas en tanto, señala como proposición de proyección poblacional para la comuna lo que se define en la tabla siguiente:

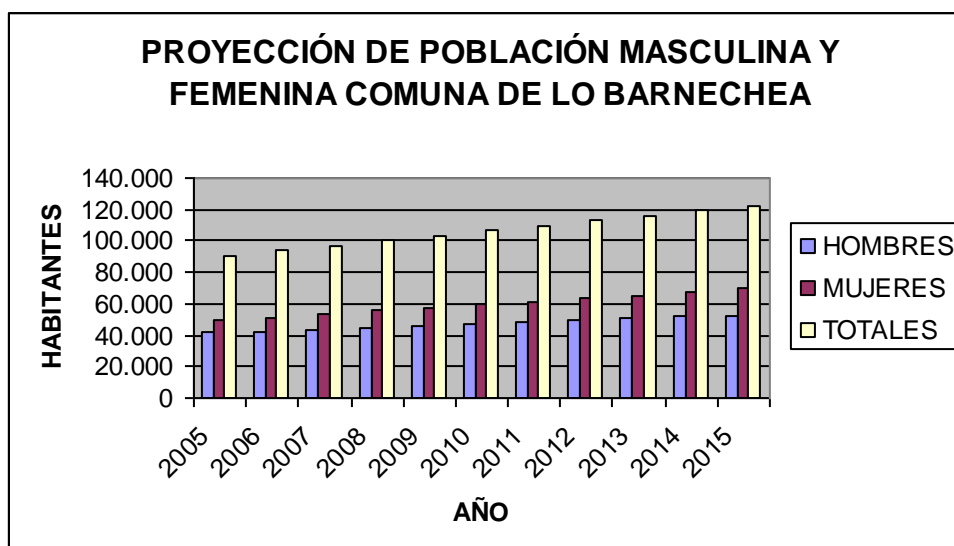
Tabla N° 4: Proyección poblacional comunal según género

AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTALES
2005	41.408	49.586	90.994
2006	42.537	51.535	94.072
2007	43.690	53.489	97.179
2008	44.839	55.440	100.279
2009	45.979	57.397	103.376
2010	47.149	59.342	106.491
2011	48.295	61.343	109.638
2012	49.448	63.374	112.822
2013	50.554	65.409	115.963
2014	51.677	67.393	119.070
2015	52.813	69.463	122.276

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, año 2009.

En el gráfico N° 3, se puede apreciar gráficamente la proyección poblacional propuesta para Lo Barnechea, hasta el año 2015.

Gráfico N° 3: Proyección demográfica comuna de Lo Barnechea



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, año 2009.

### 2.3. ANTECEDENTES SOCIO – ECONÓMICOS.

#### a) Caracterización socio - económica (pobreza)

La población de la comuna de Lo Barnechea se caracteriza por su heterogeneidad socio-económica. De acuerdo con la encuesta CASEN (2006) y la ficha de Protección Social, cabe destacar lo siguiente:

Tabla N° 5: Población comunal en condiciones de pobreza:

	Indigente	Pobre no indigente	Total Pobres	No Pobre	Total
<b>Comuna</b>	2.755	4.939	7.694	86.378	94.072
<b>Provincia</b>	245.720	420.012	474.668	4.388.132	4.862.800
<b>Región</b>	156.340	534.162	690.507	5.839.324	6.529.831
<b>Total País</b>	516.732	1.692.199	2.208.937	13.906.046	16.114.983

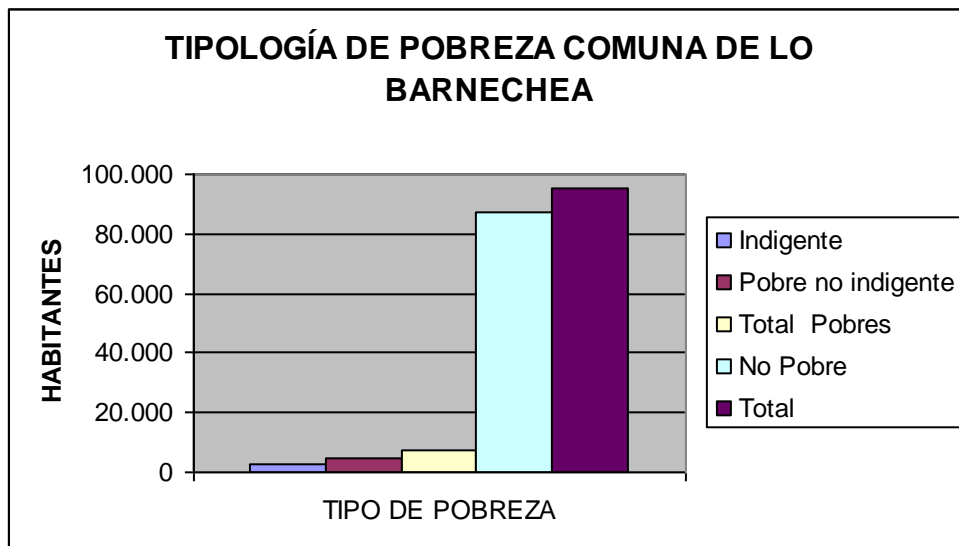
Fuente: Encuesta Casen, año 2006

Según los datos oficiales de la encuesta CASEN 2006 la comuna de Lo Barnechea cuenta con un 8.1% de población pobre, la que se divide en un 2.9% de población indigente y un 5.2% de pobres no indigentes. En el gráfico que se presenta en la página siguiente se puede apreciar la tipología de pobreza en Lo Barnechea, hasta el año 2015.

De acuerdo con los datos de la ficha de Protección Social de marzo de 2008, se observa que un 15.4% de la población es atendida por la Dirección de Desarrollo Comunitario e incluye no sólo aquellos que tienen acceso al Sistema Nacional de Subsidios, sino también a todas aquellas personas que por sus

condiciones han sido consideradas pobres y por tanto, beneficiarias del total de los servicios y subsidios que presta el área social de la Municipalidad.

Gráfico N° 4: Tipología de pobreza comuna de Lo Barnechea



Fuente: Encuesta Casen, año 2006

A partir de lo anterior, para la toma de decisiones de inversión social, la Municipalidad ha detectado que su grupo de focalización corresponde al 35.1% de los habitantes de la comuna, debido a un importante número en situación de pobreza escondida. En la Tabla N° 6, se puede apreciar el número de beneficiarios de acuerdo a puntaje obtenido en su Ficha de Protección Social (FPS), durante el 2008.

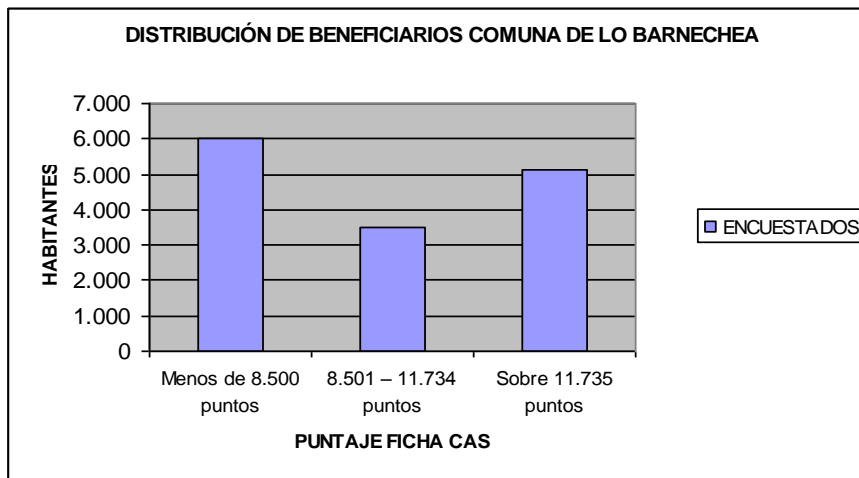
Tabla N° 6: Distribución de beneficiarios según Ficha de Protección Social.

PUNTAJE	NÚMERO	%
Población menos de 8.500 puntos	8.373	8,1
Población entre 8.501 – 11.734 puntos	6.214	6
Población sobre 11.735 puntos	8.648	8,4
Población encuestada F.P.S. Marzo 2008	23.235	22,5
Población Total de Lo Barnechea	103.376	100

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario, año 2009.

En el siguiente gráfico es posible apreciar la distribución de los beneficiarios según su Ficha de Protección Social.

Gráfico N° 5: Población comunal encuestada en Ficha de Protección Social



Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario, año 2009.

### b) Distribución territorial socio económica de la población.

La situación socio económica de la población comunal y su localización espacial está perfectamente identificada en el territorio comunal. Se pueden distinguir tres macro áreas urbanas:

Tabla N° 7: Distribución demográfica según nivel socioeconómico

NIVEL SOCIO ECONOMICO	AREA	UNIDADES VECINALES
Alto	La Dehesa, El Arrayán	B5, B6, B7, B8, B9 y parte de la B2; B10 y B11
Medio/medio bajo	Pueblo de Lo Barnechea El Arrayán	Parte de la B2 , B3 y B4 En sectores de la B10 y B11
Bajo y pobre	Pueblo Lo Barnechea Cerro 18 Riberas río Mapocho	B3, B4 y B13

Fuente: Ministerio de Planificación Nacional, año 2009.

Las unidades vecinales que concentran a la población en situación de pobreza son la B3 y B4, que corresponden respectivamente, al Pueblo Lo Barnechea que contiene las poblaciones de viviendas sociales del Cerro 18 y las riberas del río Mapocho que es donde se localizan los campamentos que aún existen en la comuna y la población de viviendas sociales Ermita San Antonio. Además, en la unidad vecinal B13 en Farellones y en los alrededores de Corral Quemado también existen familias en situación de pobreza.

Cabe destacar que en la actualidad existen cerca de 3.724 personas que viven en los campamentos que aún permanecen dentro de la comuna, es decir,

Juan Pablo II (1.744 personas); Las Lomas I (1092 personas); Las Lomas II (440 personas) y Transitorio (448 personas) los que son parte de las unidades vecinales B3 y B4, sin considerar a las familias allegadas y aquellas que habitan en la zona de montaña, ya sea camino a Farellones y/o cajón del Arrayán. Además, cabe destacar que se estima un número de allegados presentes en la comuna del orden de 3.724 personas, los que se concentran mayoritariamente en los sectores mencionados anteriormente, además del Cerro 18 (Norte y Sur).

### c) Actividad económica comunal

De acuerdo con el censo del 2002, la comuna presenta índices de ocupación más altos que la media nacional con un 63,2% de población económicamente activa. Presenta un 3,5 de cesantes, cifra menor en casi a la mitad del porcentaje a nivel nacional. En la siguiente Tabla comparativa, se pueden apreciar las diferencias entre los índices de ocupación, tanto en lo Barnechea, como a Nivel Nacional.

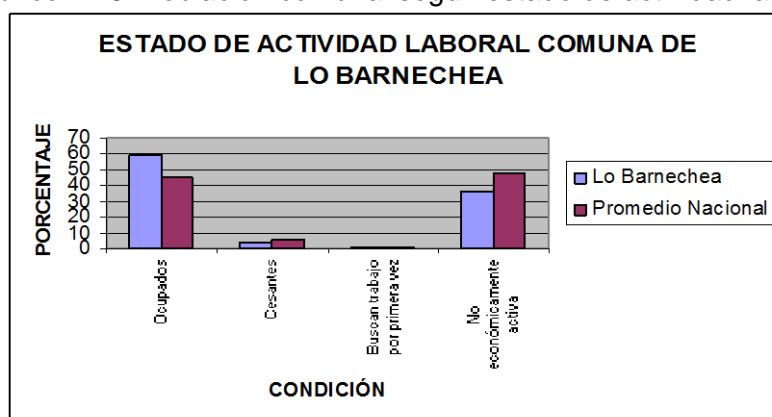
Tabla Nº 8: Población comunal según actividad laboral

Condición de actividad	Lo Barnechea (%)	Promedio Nacional (%)
Económicamente activa	63,2	52,4
Ocupados	59,2	45,3
Cesantes	3,5	6
Buscan trabajo por primera vez	0,5	1
No económicamente activa	36,8	47,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, año 2009.

En el siguiente gráfico que se presenta a continuación se aprecia en detalle el estado de la actividad laboral en la comuna.

Gráfico Nº 6: Población comunal según estado de actividad laboral



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, año 2009.

#### d) Distribución Fuerza Laboral

De acuerdo con el último Censo en la comuna de Lo Barnechea, las actividades laborales que concentran mayoritariamente a la fuerza laboral corresponden a trabajos en servicio doméstico con un 25.1%, luego el comercio con un 13.6%, seguido de actividades empresariales e inmobiliarias con un 12.6%, y en la construcción con un 8%. En términos de género es importante señalar que las mujeres de los sectores socioeconómicos más bajos de la comuna se ocupan laboralmente de manera significativa en el ámbito del servicio doméstico.

Aún cuando la información oficial es la que se señala en el cuadro siguiente, es necesario mencionar que en los últimos años en la comuna se ha generado una diversidad de fuentes de trabajo, producto de la instalación de centros comerciales de cadena nacional, automotoras, centros de salud privados, instituciones bancarias, restaurantes, entre otros. Por lo tanto, es factible extrapolar el aumento de oportunidades de empleo, especialmente en el sector Servicios, lo que proyectaría una mayor fuerza laboral para la comuna. El siguiente cuadro, entrega las cifras oficiales definidas por el Censo Nacional del 2002, estando las distintas actividades ordenadas de acuerdo a lo establecido en el 2005 por el Instituto Nacional de Estadística (INE):

Tabla Nº 9: Porcentaje de población comunal según actividad laboral

Rama de actividad	Lo Barnechea (%)	Promedio Nacional (%)
A. Agricultura, ganadería, caza y selvicultura	3,4	9,4
B. Pesca	0,1	1,4
C. Explotación de minas y canteras	1,2	1,4
D. Industrias manufactureras	6,1	12,2
E. Suministro de electricidad, gas y agua	0,4	0,6
F. Construcción	8	7,9
G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	13,6	19,5
H. Hoteles y restaurantes	2,1	2,7
I. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	5,1	7,4
J. Intermediación financiera	3,9	1,9
K. Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	12,6	9,2
L. Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	2	4,6
M. Enseñanza	5,8	6,7
N. Servicios sociales y de salud	4,2	4,4

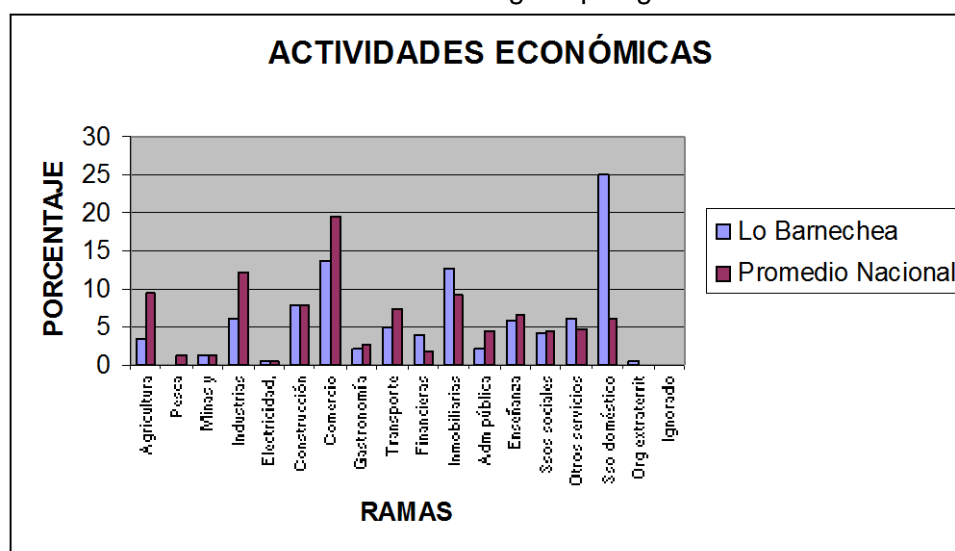


O. Otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales	6	4,8
P. Hogares privados con servicio doméstico	25,1	6,1
Q. Organizaciones y órganos extraterritoriales	0,4	0
R- Ignorado	0	0

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, año 2009.

En el siguiente gráfico se aprecia el porcentaje de las diferentes actividades económicas desarrolladas en Lo Barnechea, por la población de 15 años o más ocupada por rama de actividad.

Gráfico N° 7: Población comunal según tipología de actividad laboral



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, año 2009.

#### e) Vivienda

De acuerdo con el registro del índice de calidad de vivienda, la comuna presenta un bajo nivel de viviendas en condiciones deficitarias, por lo que si proyectamos la erradicación de los campamentos existentes a partir de la construcción de la cuarta etapa de la Ermita San Antonio, el porcentaje 1.2% debería disminuir.

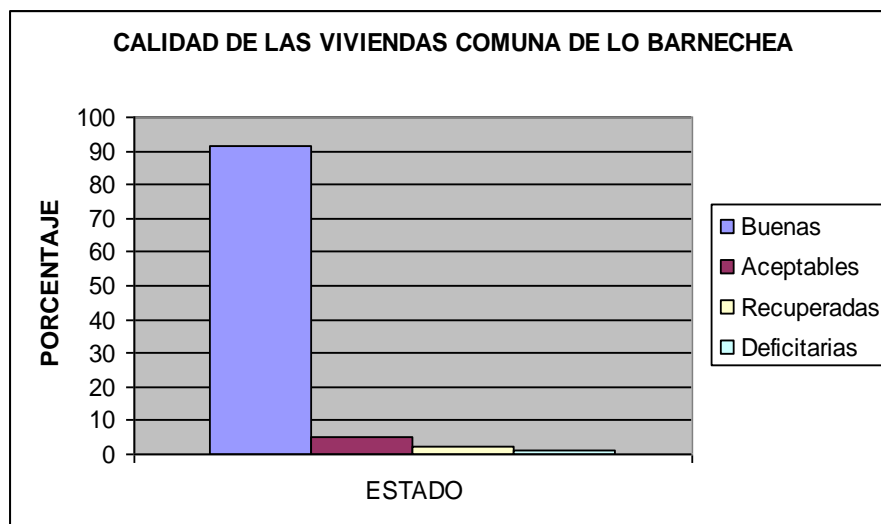
En la Tabla N° 10 se puede apreciar el porcentaje de viviendas, según su condición de habitabilidad en Lo Barnechea.

Tabla N° 10: calidad de las viviendas presentes en la comuna

Buenas (%)	Aceptables (%)	Recuperadas (%)	Deficitarias (%)	Total (%)
91.6	4.9	2.3	1.2	100

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario, año 2009.

Gráfico N° 8: calidad de las viviendas presentes en la comuna



Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario, año 2009.

En la Tabla N° 11 se puede apreciar el porcentaje de hacinamiento en la comuna.

Tabla N° 11: Porcentaje de hacinamiento presente en la comuna

<b>Categoría</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
Sin Hacinamiento	99.8
Con Hacinamiento	0.2
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario, año 2009.

## **PLATAFORMA ESTRATÉGICA**

---

### III. PLATAFORMA ESTRATÉGICA

#### MISIÓN MUNICIPAL

La Municipalidad de Lo Barnechea debe asegurar la prestación eficiente y oportuna de los servicios requeridos por la comunidad, para asegurar el mejoramiento progresivo de la calidad de vida de sus vecinos.

#### VISIÓN MUNICIPAL

Lo Barnechea se perfila como comuna verde, residencial y turística que promueve la integración cultural, geográfica y socioeconómica de sus habitantes, aspirando mejorar la calidad de vida de sus vecinos.

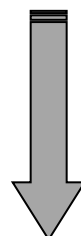
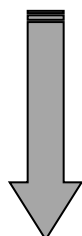
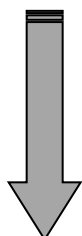
El modelo de desarrollo comunal actual se sustenta en **3 ejes estratégicos**, dados por la visión Municipal del Plan de Desarrollo Comunal: Perfilar a lo Barnechea como una comuna:

#### VERDE RESIDENCIAL TURÍSTICA

En conclusión, una planificación presupuestaria adecuada y articulada en concordancia con los lineamientos que entrega el Plan Comunal de Desarrollo permite cumplir con la aspiración municipal de promover **la integración cultural, geográfica y socioeconómica de sus habitantes.**

**PLATAFORMA ESTRATÉGICA COMUNA DE LO BARNECHEA**

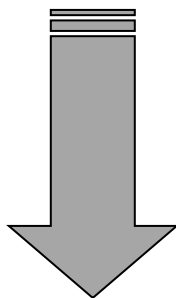
**VISIÓN DE LA COMUNA**



**VERDE**

**RESIDENCIAL**

**TURÍSTICA**



**INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA**

**INTEGRACIÓN GEOGRÁFICA**

**INTEGRACIÓN CULTURAL**

## MARCO METODOLÓGICO

---

## IV. MARCO METODOLÓGICO

Para efectos de abordar el diseño del PLADECO 2009 - 2015 se estimó pertinente la aplicación del FODA (La Matriz FODA es un marco conceptual para un análisis sistemático que facilita el apareamiento entre las amenazas y oportunidades externas con las debilidades y fortalezas internas de una Organización) sobre las áreas de gestión municipal y el territorio de la comuna. En ese contexto se establecieron diez ámbitos de trabajo sectorial y 10 unidades territoriales que se explican en las secciones siguientes bajo el esquema de “pasos metodológicos”.

Adicionalmente se consideró imprescindible abordar directamente a los vecinos por medio de la aplicación de un cuestionario que permite la consulta directa a personas representativas, residentes de Lo Barnechea. Tanto el formulario aplicado como la nómina de entrevistados se adjuntan como anexos.

Sobre lo señalado agregar que la estructura general del marco metodológico fue conocida por las autoridades y directivos municipales en el Seminario Taller efectuado en las Termas del Corazón, oportunidad en la que los participantes formularon diversas recomendaciones que permitieron perfeccionar el enfoque original.

### **Pasos Metodológicos**

- 1º Se definió la Plataforma Estratégica.
- 2º Se identificaron diez ámbitos de análisis que corresponden determinadas áreas de gestión municipal:

- Social
- Territorial
- Medioambiental
- Salud
- Educación
- Vivienda
- Seguridad Ciudadana
- Deporte
- Cultura
- Presupuesto

3º Cada uno de los ámbitos estuvo a cargo de profesionales sectorialistas de SECPLAN, quienes conformaron equipos de trabajo con especialistas de las distintas direcciones o unidades ejecutoras para aplicar FODA, identificando las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas precisando las condiciones presentes en cada ámbito.

4º Los resultados FODA fueron analizados en términos de identificar ventajas y limitantes respecto de cada uno de manera de aportar elementos sustantivos para la elaboración de los proyectos, programas, estudios o acciones correspondientes.

5º Tomando como base la información anterior, se definieron objetivos estratégicos los que fueron analizados por las autoridades municipales y por los distintos equipos de trabajo.

6º Posteriormente la comuna se segmentó en diez unidades territoriales, que corresponden un patrón de distribución geográfica con identidad definida para la mayoría de los residentes de la comuna. Por lo anterior, señalar que los territorios definidos no corresponden exactamente a una o más Unidades Vecinales o a distrito censal u otra forma de subdivisión; sólo corresponde a unidades homogéneas y reconocidas por los habitantes de la comuna.

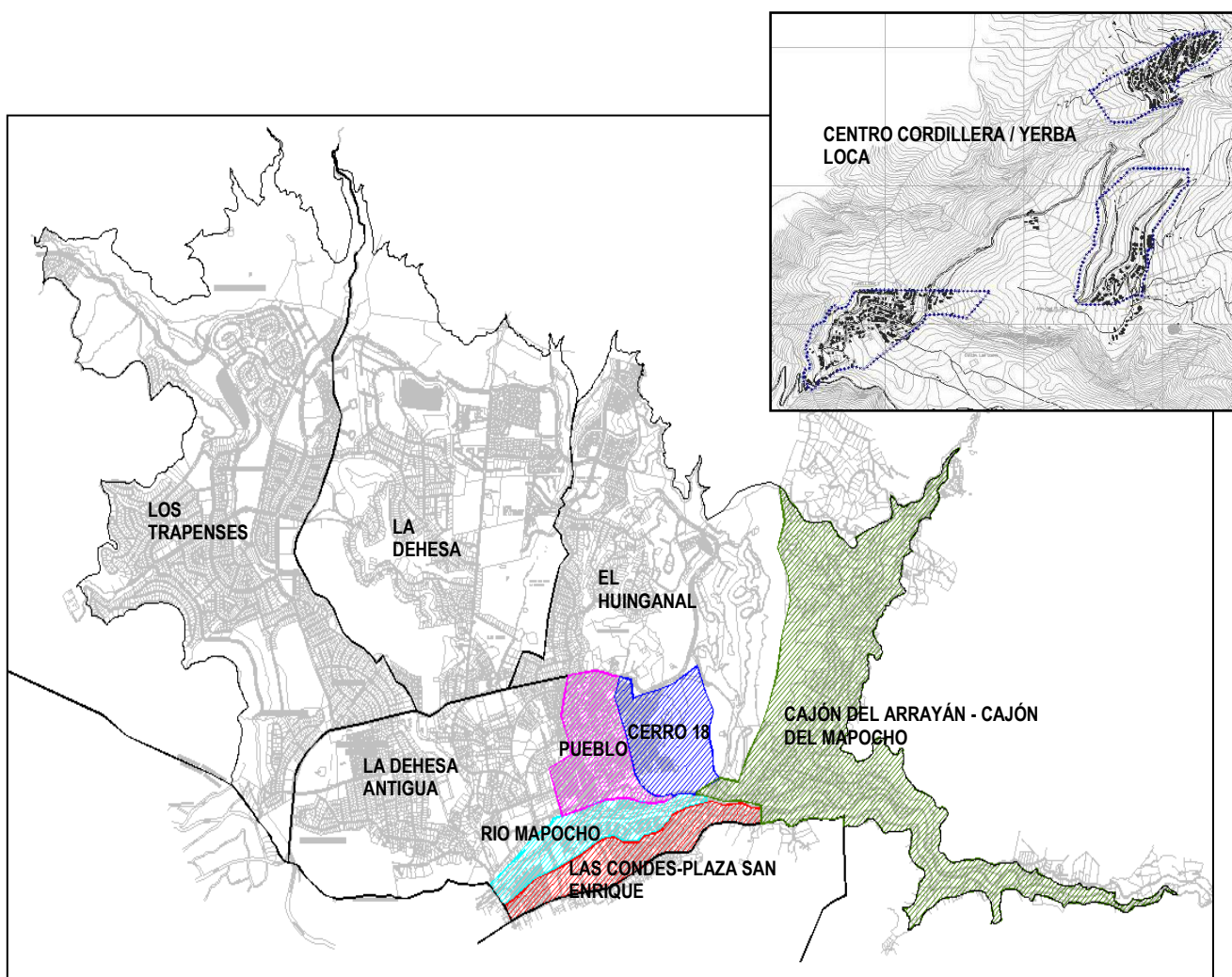
La subdivisión resultante se expresa gráficamente en la imagen N° 7, adjunta en página siguiente.

Unidades Territoriales:

- Cajón del Arrayán – Cajón del Mapocho
- Centro Montaña – Yerba Loca
- Pueblo de Lo Barnechea
- La Dehesa
- La Dehesa Antigua
- Los Trapenses
- El Huinganal
- Las Condes - Plaza San Enrique
- Río Mapocho
- Cerro 18



Imagen N° 7: Unidades Territoriales



Fuente: Secretaría Comunal de Planificación, año 2009.

7° Sobre las Unidades Territoriales indicadas, los equipos aplicaron FODA cuyos resultados se integraron con aquellos correspondientes a los ámbitos de análisis (FODA Sectoriales) de manera que resultara una visión integrada respecto de cada unidad territorial.

8° Los diagnósticos territoriales, fueron analizados en términos de establecer ventajas y limitantes para cada uno de manera de alcanzar el insumo necesario para la identificación de proyectos, programas, estudios o acciones.

9° Paralelamente con los resultados de los FODA Sectoriales y Territoriales se obtienen los insumos para la construcción del formulario (cuestionario) para aplicarlo a actores representativos y relevantes de la comuna propuestos y seleccionados con la participación de diversas Unidades Municipales.

10º La aplicación del cuestionario considera entrevistar a 160 personas de manera de integrar sus opiniones al desarrollo del PLADECO en términos de ratificar condiciones preexistentes, validar algunos supuestos y explorar en torno a percepciones sobre la comuna y sus habitantes.

11º El vaciado de los datos resultantes y el consecuente proceso digital para análisis, aportará información que ayudará a identificar los proyectos, programas, estudios o acciones acotados y referidos a los distintos ámbitos de análisis y Unidades Territoriales.

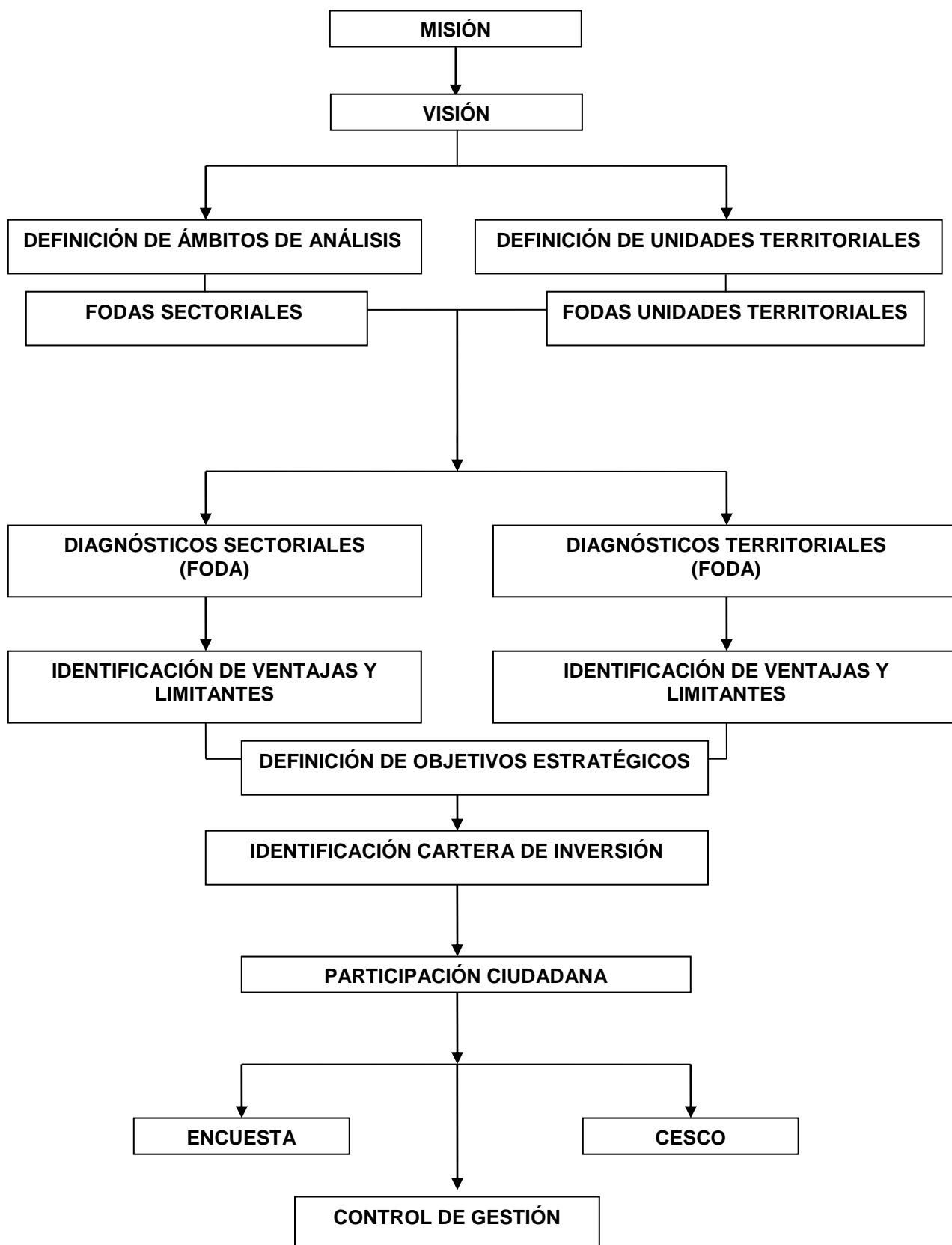
12º La definición de los proyectos, programas, estudios o acciones, logrados a través de los análisis mencionados y de la aplicación de la encuesta, conformarán la Cartera de Inversión del PLADECO 2009 – 2015.

13º Se aplicará un mecanismo de seguimiento anual de las distintas iniciativas que conforman la Cartera de Inversión.

En la página siguiente se presenta el esquema metodológico definido para realizar el presente Plan Comunal de Desarrollo de la comuna.

Para lograr cumplir con los lineamientos presentes en los ejes de desarrollo propuestos, se definieron objetivos estratégicos para las 10 dimensiones principales de análisis comunal, con el fin de detectar las directrices fundamentales sobre las cuales deben orientarse y dirigirse las acciones, actividades, programas y proyectos. De ésta forma, para cada ámbito de análisis se definen objetivos particulares concordantes con los 3 ejes primarios de desarrollo, los que serán presentados en la sección referida a la metodología.

**ESTRUCTURA PLAN COMUNAL DE DESARROLLO LO BARNECHEA  
2009 – 2015**



# DIAGNÓSTICO SECTORIAL

---

## V. DIAGNÓSTICO SECTORIAL

A continuación se presentan las ventajas y limitantes para cada uno de los 10 ámbitos de análisis definidos, cuyos resultados fueron generados en función de los diagnósticos sectoriales sobre la base de la metodología FODA.

<b>A) DIAGNÓSTICO ÁMBITO: SOCIAL</b>	
<b>Ventajas</b>	<b>Limitantes</b>
<p>1.- Existencia de recursos que facilitan el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes.</p> <p>2.- Población organizada en sectores definidos, con identidad y fuerte sentido de pertenencia con el territorio.</p>	<p>1.- Polarización social, económica y geográfica de la comuna que limita la integración social.</p> <p>2.- Alta dependencia por parte de los sectores más desprotegidos hacia la municipalidad.</p>

<b>B) DIAGNÓSTICO ÁMBITO: TERRITORIO</b>	
<b>Ventajas</b>	<b>Limitantes</b>
<p>1.- Comuna atractiva y competitiva por sus atractivos turísticos, paisajísticos y culturales.</p> <p>2.- La composición de la población es heterogénea, lo que es favorable para el desarrollo de la comuna en forma autosustentable.</p> <p>3.- Existencia de un organismo gestor y ejecutor de programas viales que funciona en forma complementaria a las gestiones municipales: Corpvial.</p> <p>4.- Existencia de tecnologías que permiten nuevos sistemas de transportes alternativos, como por ejemplo el proyecto del ascensor en el Cerro 18.</p> <p>5.- Esta comuna se caracteriza por su autosuficiencia económica para la población de menores recursos, debido a que sus empleos, en general, se encuentran en la misma comuna que habitan.</p> <p>6.- La existencia dentro del territorio comunal del Centro de Montaña, que contiene tres centros de esquí de relevancia internacional.</p> <p>7.- Comuna atractiva para los inversionistas privados.</p> <p>8.- Comuna que forma parte de las Asociación de Municipalidades de Protege, cuyo fin es la preservación del contrafuerte cordilleranos de la ciudad y de la cordillera propiamente tal.</p>	<p>1.- Falta implementación de canales de información a la comunidad, respecto de la gestión municipal, y de espacios de participación ciudadana.</p> <p>2.- Difícil acceso a la montaña por la mala calidad de la Ruta G21.</p> <p>3.- La red vial comunal es insuficiente y no esta totalmente consolidada, lo que genera importantes problemas de congestión vehicular y contaminación ambiental.</p> <p>4.- Sensación de inseguridad urbana, lo que ha llevado a cerrar los pasajes, a instalar cercos electrificados, todo lo que redundado en que el espacio público queda a merced de la delincuencia.</p> <p>5.- Las condiciones topográficas complejas de la comuna hacen que los costos de construcción sean más altos que en el resto de la ciudad.</p> <p>6.- Los vecinos pertenecientes a las familias nuevas que han llegado a habitar la comuna, en general son individualistas, sin sentido de pertenencia con el territorio y sin redes sociales.</p> <p>7.- Existe déficit habitacional en la comunidad de escasos recursos de la comuna, debido a que hay carencia de terrenos y al alto valor del suelo.</p> <p>8.- Falta de normativas locales, como por ejemplo: ordenanzas de espacios públicos, de mobiliario urbano, o de diseño urbano, entre otras.</p>

<p>9.- Aumento de la conectividad con la ciudad por la llegada de las autopistas urbanas.</p> <p>10.- Buena comunicación y coordinación con el Gobierno Central y con las comunas vecinas.</p>	<p>9.- Accesos a la comuna sin identidad urbana.</p> <p>10.- Carencia de espacios públicos de connotación urbana.</p> <p>11.- Carencia de ciclovías.</p> <p>12.- Desconocimiento de la autoridad central de la realidad de la comuna.</p> <p>13.- Falta mejorar la conectividad con la ciudad.</p> <p>14.- Derechos de aguas en propiedad de privados.</p> <p>15.- Intereses de los inversionistas y del Gobierno central contrapuestos con los de la comunidad.</p> <p>16.- Marco regulatorio legal rígido.</p> <p>17.- Falta de recursos provenientes del Gobierno Central para la mantención de pavimentos (SERVIU) y esteros (MOP).</p> <p>18.- Ocupación de suelo por migraciones de familias desde lo rural a lo urbano, aumentado el número de allegados.</p> <p>19.- Intervención del espacio público con las empresas de servicios.</p> <p>20. Proyectos de carácter metropolitano, como el Transantiago, impuesto en la comuna y con mala infraestructura.</p> <p>21.- Gran parte de los terrenos para generar proyectos urbanos, son de propiedad de pocos privados.</p> <p>22.- Competencia y comparación con comunas vecinas.</p> <p>23.- Aumento del parque automotriz, lo que ha puesto en riesgo la capacidad vial de la comuna.</p> <p>24.- Comuna estigmatizada como “rica”, lo que desfavorece la asignación de recursos por parte el Gobierno central.</p> <p>25.- Confusión en la identificación de la comuna, como La Dehesa y no como Lo Barnechea, lo que se traduce en pugna entre los vecinos de las diferentes zonas.</p>
--	--

<b>C) DIAGNÓSTICO ÁMBITO: MEDIO AMBIENTE</b>	
<b>Ventajas</b>	<b>Limitantes</b>
<p>1.- Existencia de un potencial natural exclusivo, estratégico y de gran superficie posible de intervenir y diversificar la oferta, tanto turística, ambiental, como de preservación, protección, conservación y manejo (Cordillera y Santuario de la Naturaleza Yerba Loca).</p> <p>2.- Existencia de un potencial patrimonial "tradicional", representado arquetípicamente por El Pueblo de Lo Barnechea, reconocido como un sector en el cual persisten modos de vida campesinos, tradiciones propias y formas particulares de relación con el entorno. Por último, la conciencia ambiental, no tan solo comunal sino también regional favorece este escenario singular y privilegiado.</p>	<p>1.- Cierta tipo de acciones, de la comunidad o de agentes externos, dificultan las relaciones con el medio ambiente, tales como la escasa fiscalización existente, que determina la presencia de procesos contaminantes en la comuna, tales como la gran cantidad de residuos vegetales generados por parte de la comunidad, la disminución de la cobertura vegetal producida por los procesos de urbanización y por la sobreexplotación de recursos, la existencia y permanencia de microbasurales, la contaminación de las aguas y acústica.</p> <p>2.- Escasa accesibilidad y capacidad de uso actual del recurso Cordillera limitan notablemente la diversificación de la oferta y la ejecución de acciones sobre éste que permitan acercarlo a la comunidad y la región.</p>

<b>D) DIAGNÓSTICO ÁMBITO: SALUD</b>	
<b>Ventajas</b>	<b>Limitantes</b>
<p>1.- Actualmente el sistema de salud público en la comuna cumple más allá de lo requerido como mínimo por el MINSAL.</p> <p>2.- Existe infraestructura apropiada y redes de consultorios en los lugares de mayor necesidad lo que permite dar pronta respuesta a los requerimientos de salud de la comunidad, lo que se complementa con el reciente proyecto de adquisición de ambulancias para agilizar los traslados de pacientes postrados.</p> <p>3.- Hay convenios de salud con instituciones privadas en proceso, que darán lugar a equipamiento y por ende a la atención de los requerimientos de salud de los habitantes del sector.</p> <p>4.- Numerosas áreas verdes donde desarrollar actividades saludables al aire libre.</p>	<p>1.- Sectores de la comuna alejados geográficamente, lo que por un lado dificulta el acceso a los centros de salud y por otro lado dificulta dar servicio de salud a la totalidad de la población, se suma a esto áreas habitadas en zonas riesgosas desde el punto de vista ambiental.</p> <p>2.- Sectores con alta vulnerabilidad social con problemas de dependencia, hacinamiento e higiene que se traducen en diferentes complicaciones a la salud las que no siempre se enmarcan dentro de las políticas de salud pública.</p> <p>3.- La infraestructura de salud existente no concuerda con el modelo de salud familiar impulsado en las políticas actuales.</p> <p>4.- Marco normativo interno no va de acuerdo a la prontitud de respuesta que se requiere en casos de emergencia.</p>

<b>E) DIAGNÓSTICO ÁMBITO: EDUCACIÓN</b>	
<b>Ventajas</b>	<b>Limitantes</b>
<p>1.- El inventario de herramientas para ejercer la gestión de la educación en la comuna está suficientemente equipado en términos de marco de política educacional, proyectos educativos y dotación de recursos financieros y materiales en lo principal (existencia de un Plan Estratégico que permita un abordaje sistemático de la gestión municipal).</p> <p>2.- La posibilidad de acceder a fondos concursables (o de asignación por parte del MINEDUC) permite instalar proyectos para abordar la solución de algunos déficits específicos en la población escolar.</p> <p>3.- La renovación en el equipo de trabajo adscrito al DAEM probablemente permita de manera progresiva adecuar la gestión de la educación municipal a la demanda proyectada (matrícula), consolidar una dotación docente que corresponda en cantidad y calidad a los objetivos institucionales y ejecutar acciones (planes y proyectos) que atiendan las expectativas de la población objetivo.</p>	<p>1.- Las condiciones que impone el Estatuto Docente sumadas a una costumbre asociada a mantener bajos niveles de exigencia a los profesionales y funcionarios de la educación mantienen vigente el escaso nivel de compromiso por parte de los docentes, una tendencia marcada en relación a no asumir responsabilidad sobre las metas y objetivos institucionales y también a radicar en terceros (familias o municipalidad) el origen de los resultados deficitarios del sector.</p> <p>2.- Falta de liderazgo institucional debilitó la relación cargo/responsabilidad en los docentes directivos afectando finalmente a la estructura completa. Esta situación se manifiesta, entre otros, incluso en la inadecuada formulación de la dotación docente.</p> <p>3.- Pérdida de los niveles y formas de desempeño que determinan los descriptores de cargo, la aplicación de criterios de evaluación, la adopción de indicadores de gestión, la oportuna aplicación de medidas (incentivos y sanciones) y otras en la misma línea son iniciativas inevitables para esta área.</p>

<b>F) DIAGNÓSTICO ÁMBITO: VIVIENDA</b>	
<b>Ventajas</b>	<b>Limitantes</b>
<p>1.- El público objetivo para soluciones habitacionales se encuentra concentrado territorialmente.</p> <p>2.- La población de menores recursos esta conformada mayoritariamente por familias jóvenes y pequeñas, lo que les favorece para acceder a los subsidios habitacionales.</p> <p>3.- Existencia de campo laboral para los jefes de hogar, lo que implica que cuentan con los ingresos mínimos, que les permite ser beneficiarios de subsidios habitacionales.</p> <p>4. Comunidad organizada, que cuenta con la infraestructura comunitaria básica, lo que les permite realizar sus reuniones.</p> <p>5. Fuerte sentido de pertenencia de los habitantes con su territorio.</p>	<p>1.- Escasez de terreno para construir poblaciones de viviendas sociales.</p> <p>2.- Desconocimiento de la población de escasos recursos de los Programas habitacionales.</p> <p>3.- Existencia de una cultura asistencialista respecto de los servicios municipales.</p> <p>4.- Existencia de una cantidad importante de población que vive en condiciones de allegamiento y hacinamiento.</p> <p>5.- Lo Barnechea funciona como comuna de atracción por las soluciones de viviendas sociales que ofrece, respecto de la población extra comunal.</p> <p>6.- Constantes cambios en la política de habitacional del Estado, lo que genera desinformación y confusión en la población</p>



<p>6. La comunidad siente respeto y credibilidad por la municipalidad.</p> <p>7. Reconocimiento general del derecho a una vivienda propia, lo que ha redundado en la creación de fondos públicos y privados para financiar programas de viviendas sociales, los que pueden ser para generar soluciones transitorias como un Techo para Chile o definitivas como los fondos concursables de Gobierno Central.</p> <p>8. Existencia de una Política Habitacional impulsada por el Gobierno Central, que permite mayor participación de la comunidad beneficiaria y, por ende, contacto más directo con las familias beneficiadas.</p>	<p>objetivo.</p> <p>7. Dificultad para adquirir terrenos para destinarlos a proyectos de viviendas sociales, producto del alto valor del suelo o de la necesidad de modificar el plan regulador comunal para incluir este uso de suelo en algunas zonas de la comuna.</p>
---	---

<b>G) DIAGNÓSTICO ÁMBITO: SEGURIDAD CIUDADANA</b>	
<b>Ventajas</b>	<b>Limitantes</b>
<p>1.- Gran capacidad organizativa municipal y alto grado de coordinación con otras entidades del área seguridad, inspección, emergencia y sistemas de seguridad particulares.</p> <p>2.- Ubicación aislada, con accesos acotados y controlables, limitando el acceso de delincuencia externa a la comuna.</p> <p>3.- Conocimiento institucional de los puntos vulnerables de la comuna, lo cual posibilita la intervención en aquellos sectores.</p> <p>4.- incorporación de nuevas tecnologías al sistema de vigilancia, comunicación y fiscalización.</p>	<p>1.- Gran extensión territorial, con un clima adverso, con el riesgo de toma de terrenos sin edificar y emergencias.</p> <p>2.- Infraestructura vial, falta de interconexión vial, falta de iluminación y estacionamientos.</p> <p>3.- Hechos delictuales con alto impacto comunicacional.</p> <p>4.- Sectores de microtráfico y drogadicción, los cuales deben mantenerse controlados.</p>

<b>H) DIAGNÓSTICO ÁMBITO: DEPORTE</b>	
<b>Ventajas</b>	<b>Limitantes</b>
<p>1.- Comuna de grandes atractivos turísticos, geográficos y naturales lo que permite generar distintas actividades deportivas vinculadas a estos ámbitos.</p> <p>2.- Interés de la Organización municipal, de los inversionistas privados y de los habitantes de la comuna, en participar y generar en conjunto programas, proyectos y actividades vinculadas al deporte.</p>	<p>1.- Deficiente implementación de la política deportiva del municipio.</p> <p>2.- La carencia de infraestructura adecuada, sumado a una deficiente mantención y utilización de la infraestructura existente, limita el desarrollo del deporte en la comuna.</p>

<b>I) DIAGNÓSTICO ÁMBITO: CULTURA</b>	
<b>Ventajas</b>	<b>Limitantes</b>
<p>1.- Comuna rica en tradiciones, patrimonio, manifestaciones culturales propias y espacios físico – naturales que la hacen atractiva para desarrollar actividades culturales.</p> <p>2.- La presencia de vecinos interesados en participar de actividades culturales; organizaciones sectoriales con experiencia y experticia en el desarrollo, gestión y ejecución de proyectos afines; sector privado comprometido con la temática genera un panorama auspicioso.</p>	<p>1.- La falta de infraestructura cultural, oferta programática, difusión limitada, políticas locales insuficientes y la importante competencia de las comunas vecinas en el ámbito afín limita el desarrollo de la cultura en la comuna, pese a contar con una población objetivo interesada, activa y participativa.</p>

<b>J) DIAGNÓSTICO ÁMBITO: PRESUPUESTO</b>	
<b>Ventajas</b>	<b>Limitantes</b>
<p>1.- Ingresos municipales, son en un alto porcentaje propios, con un crecimiento sostenido de los ingresos municipales en el tiempo, con tasas menores que otras municipalidades, con un creciente desarrollo inmobiliario y comercial.</p> <p>2.- Unidades integradas a Sistema computacional, con una oferta creciente de soluciones.</p>	<p>1.- En la municipalidad la baja velocidad en los tiempos de respuesta y criterios disímiles, frente al requerimiento de acciones.</p> <p>2.- Aumento constante en los gastos fijos, con proyectos no acotados los que no cuentan con la información requerida.</p> <p>3.- Percepción de las autoridades como una comuna con grandes recursos, siendo una comuna con una heterogeneidad socio económica muy marcada.</p> <p>4.- Competencia de comunas vecinas muy fuerte, las que están en constante renovación.</p>

## **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

---

## VI.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Para cumplir con los lineamientos presentes en los ejes de desarrollo propuestos, se definieron objetivos estratégicos para las diez dimensiones principales de análisis comunal, con el fin de detectar las directrices fundamentales sobre las cuales deben orientarse y dirigirse las acciones, actividades, programas y proyectos. De ésta forma, para cada ámbito de análisis se definen objetivos particulares concordantes con los 3 ejes primarios de desarrollo. Ellos son:

### A).- Objetivos estratégicos ámbito Social

SOCIAL
1. Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna, potenciando el trabajo en terreno para detectar y definir necesidades canalizando y focalizando recursos en los ámbitos de Pobreza y Población Vulnerable.
2. Fortalecer la participación comunitaria, a través de sus representantes, validándolos como intermediarios entre la comunidad y el municipio, mejorando los canales de comunicación ya existentes y generando nuevas instancias de participación, tanto a nivel organizacional como individual.
3. Incorporar y acoger a las familias de cualquier nivel socioeconómico, que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad transitoria y temporal (producto de cesantía, fallecimiento del jefe de hogar, separación, etc.) acogiéndolos para brindarles orientación e información respecto de las necesidades y/o dificultades que presentan.
4. Incorporar y acoger a las familias de situación media, más vulnerables, entregándoles la información y las herramientas que les permitan acceder a los servicios y beneficios del municipio.
5. Ampliar los canales de difusión del municipio con la comunidad
6. Potenciar la OMIL
7. Aunar todos los esfuerzos con la finalidad de potenciar las organizaciones existentes en torno a un objetivo común: la comunidad más pobre.
8. Analizar y Evaluar la distribución actual de las juntas de vecinos para que sus funcionamientos sean más eficientes.

### B).- Objetivos estratégicos ámbito Territorial

TERRITORIAL
1.- Mejorar la red vial interna de la comuna y su conectividad con la metrópolis
2.- Liderar el proceso de planificación urbana informado y participativo
3.- Potenciar el desarrollo de proyectos en el área de Preservación Ecológica
4.- Otorgar una solución habitacional digna para los allegados.
5.- Mejorar y construir espacios públicos de calidad a través de una imagen urbana única
6.- Mantener e incrementar la plusvalía del suelo urbanizable
7.- Generar una estrategia tendiente a promover la inversión pública y privada en la comuna

- 8.- Promover el desplazamiento de las personas al interior de la comuna, en modo caminata y bicicleta
9. Impulsar el uso del transporte colectivo por sobre el automóvil
- 10.- Planificar una red de ciclo vías a través de los parques y quebradas
11. Generar nuevas alianzas y potenciar las existentes con nuestras comunas vecinas y con organizaciones comunales, tales como las universidades.

### **C).- Objetivos estratégicos ámbito Medioambiente**

<b>MEDIOAMBIENTE</b>
1.- Generar una política medioambiental comunal
2.- Generar conciencia medioambiental en la comunidad fomentando la participación ciudadana a través de gestión educacional formal, organizaciones comunitarias y Organizaciones No Gubernamentales (ONG) en: Ahorro y uso de la Energía Manejo de residuos sólidos (compostaje, reciclaje) Manejo del recurso hídrico Conservación del Patrimonio Natural
3.- Colaboración comunal al Plan de Mejoramiento de la Calidad del Aire de la Región Metropolitana de Santiago
4.- Generar un Plan de Manejo del patrimonio natural considerando las Quebradas, Áreas de Preservación, Patrimonio de la naturaleza y otras áreas de interés en ecosistemas especiales
5.- Generar un Plan Maestro de áreas verdes que consideren una evaluación de las existentes, creación de un sistema e implementación de normativas respectivas que permitan la ejecución de nuevos proyectos
6.- Incorporar la Cordillera y el Centro de Montaña Yerba Loca como destino ambiental - turístico
7.- Generar un plan de manejo de la Cordillera y sus recursos naturales
8.- Generar diversificación de oferta para las estructuras disponibles vinculadas al patrimonio cultural del acervo inicial tangible e intangible de la comuna (cultura arriera)
9.- Insertar el concepto de medioambiente en lo comunicacional
10.- Construcción de nuevas áreas verdes que reconozcan la carencia de éstas en sectores tales como el Cerro 18, Pueblo de Lo Barnechea, La Ermita y otros campamentos.
11. Fortalecer la gestión municipal – privada respecto a la generación e instalación de puntos de reciclaje para la comunidad en lugares estratégicos de la comuna.

### **D).- Objetivos estratégicos ámbito Salud**

<b>SALUD</b>
1.- Proveer atención de Salud de calidad de manera oportuna y eficaz a los requerimientos de Salud de la población en el marco de la atención Primaria de Salud.
2.- Abordar territorialmente las estrategias de Salud en concordancia con el modelo de salud Familiar y en consecuencia con los diferentes grados de vulnerabilidad de la población de la comuna
3.- Proveer una cartera de servicios de Salud adicional a lo convenido con el Ministerio y dirigido a los beneficiarios del sector público (Fonasa)
4.- Implementar modelo de gestión orientado a obtener la mayor rentabilidad social de los recursos asignados
5.- Desarrollar una política de Salud que permita brindar servicios de calidad y desarrollo profesional del recurso humano

**E).- Objetivos estratégicos Educación**

<b>EDUCACIÓN</b>
1. Generar políticas educativas que integren todos los niveles de enseñanza, desde la sala cuna hasta el 4º medio, incluyendo la participación de las familias
2. Asegurar el aprendizaje efectivo de los estudiantes, fortaleciendo la formación de alumnos en sólidos valores lo que les permita una adecuada inserción social y económica
3. Incorporar efectivamente recursos y metodologías participativas adecuadas a cada nivel de enseñanza
4. Diferenciar entre la oferta Educativa de los colegios Particulares Subvencionados y los Municipales de la comuna basándose en proyectos educativos de calidad

**F).- Objetivos estratégicos Vivienda**

<b>VIVIENDA</b>
1. Cumplir con la aspiración fundamental del individuo de la obtención de vivienda propia, enfocándose en los sectores más vulnerables, con especial orientación a los habitantes de los campamentos
2.- Organizar la demanda habitacional de la Comuna en Comités para la Vivienda que postulen a programas habitacionales dentro o fuera de la comuna ( allegados )
3. Solucionar en forma integral el tema de la vivienda, en que se considere la calidad de ella y el entorno y sus relaciones (creación de barrios)
4. Integrar los distintos sectores socioeconómicos de la comuna.
5.- Establecer alianza publico/privada que permita generar recursos destinados a la compras de terreno y al proceso de postulación

**G).- Objetivos estratégicos Seguridad Ciudadana**

<b>SEGURIDAD CIUDADANA</b>
1.- Apoyar en la mantención del orden y la seguridad pública en todo el territorio de la comuna, en coordinación con las policías, Empresas privadas, Tribunales de Justicia, Organizaciones sociales, establecimientos educacionales, Víctimas y direcciones municipales, con la finalidad de desarrollar una estrategia de prevención, fiscalización y mitigación oportuna y eficiente.
2.- Dirigir los esfuerzos a la recuperación y apropiación de los espacios públicos, participando en el diseño mediante la aplicación de metodologías de prevención situacional.
3.- Observar, recopilar y entregar a quien corresponda aquellas anomalías detectadas en la vía pública.
4.- Contar con los recursos, tecnologías y personal capacitado en forma global y permanente para el desarrollo de sus funciones.

### H).- Objetivos estratégicos Deporte

<b>DEPORTE</b>
1.- Definir una política comunal coherente deportiva, que permita un acercamiento con los sectores sociales comunales
2.- Potenciar la comuna como polo de atracción turística y deportiva.
3.- Reformular proyectos existentes para maximizar los recursos disponibles y los resultados de la gestión
4.- Coordinar de manera eficiente la acción de las instituciones de la comuna
5.- Generar Alianzas estratégicas con privados que desarrollen actividades que beneficien a vecinos de la comuna
6.- Mejoramiento de la infraestructura deportiva existente.
7.- Generar espacios en lugares públicos o privados en los que se puedan desarrollar actividades deportivas

### I).- Objetivos estratégicos Cultura

<b>CULTURA</b>
1.- Definir una política comunal coherente cultural, que permita un acercamiento con todos los sectores sociales de la comuna
2.- Potenciar la comuna como polo de atracción turística y cultural
3.- Reformular proyectos existentes para maximizar los recursos disponibles y los resultados de la gestión.
4.- Coordinar de manera eficiente la acción de todas las instituciones de la comuna que administra COBA
5.- Generar Alianzas estratégicas con privados que desarrollen actividades que beneficien a vecinos de la comuna
6.- Mejoramiento de la infraestructura cultural existente.
7.- Generar espacios en lugares públicos o privados en los que se puedan desarrollar actividades culturales

### I).- Objetivos estratégicos Presupuesto

<b>PRESUPUESTO</b>
1. Planificar y ejecutar adecuadamente los flujos financieros de ingresos y gastos, proponiendo las readecuaciones de ingresos y gastos en el transcurso del tiempo
2. Maximizar los ingresos, generando, redefiniendo y optimizando los recursos, basado en el control de gastos
3. Retroalimentación permanente entre Finanzas y otras unidades municipales, constituyendo un instrumento de gestión dinámico
4. Analizar la percepción de los ingresos cobrados y no cobrables de manera de permitir la correcta ejecución de los egresos

Finalmente es importante señalar, que de los objetivos estratégicos se desprende la cartera de inversión para cada uno de los ámbitos de análisis y de las unidades territoriales trabajadas, que conforman la comuna.

#### **a.- REVISIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

Para el presente Plan, se definieron 66 objetivos estratégicos divididos entre los diez ámbitos sectoriales. Este gran número de objetivos se contrapone con la orientación fundamental de un PLADECOS de contar con objetivos sociales, económicos y ambientales, claros y precisos, que orienten los estudios, programas y proyectos de este plan, concordantes con los 3 ejes primarios de desarrollo.

Por lo anterior, se hace necesario que se actualicen dichos objetivos, estableciéndose cuatro o cinco objetivos estratégicos principales, vinculados a la visión y misión, que faciliten la toma de decisión de la gestión municipal.

#### **b.- ACTUALIZACIÓN DE LOS ÁMBITOS SECTORIALES**

El Plan identificó diez ámbitos de análisis que corresponden a determinadas áreas de la gestión municipal: Social, Territorial, Medioambiental, Salud, Educación, Vivienda, Seguridad Ciudadana, Deporte, Cultura y Presupuesto.

En el proceso de evaluación, control y seguimiento del Plan, realizado en las respectivas actualizaciones realizadas durante los años 2010 y 2011, se identificó que muchas iniciativas del ámbito “Territorial” se repetían en el ámbito “Medioambiente” por la similitud de las materias tratadas, generándose proyectos duplicados o sin claridad de la unidad responsable de su coordinación y desarrollo. Por otra parte, en el ámbito “Presupuesto” se incorporaban todas aquellas iniciativas de inversión que no tenían cabida en ninguno de los ámbitos definidos.

Por lo anterior, se ha estimado pertinente la revisión y actualización de los estudios, programas y proyectos de cada ámbito sectorial en que se divide la cartera de inversión del Plan de Desarrollo Comunal, haciéndolos concordantes con los objetivos estratégicos para cada uno de ellos.



# **CONTROL DE GESTIÓN**

---

## VII.- MECANISMO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS

El Plan de Desarrollo Comunal de Lo Barnechea 2009 – 2015 propuso desarrollar en forma complementaria al proceso presupuestario, un mecanismo que optimice y mejore la planificación, control y seguimiento de los proyectos a ejecutar por el municipio, con el fin de mantener una actualización constante y coherente sobre el estado - situación de las obras realizadas y la cartera de inversión de proyectos, programas, estudios o acciones propuestas. Dicho mecanismo contempló indicadores de desempeño, que muestran información cuantitativa respecto al logro o resultado en la entrega de los productos (bienes o servicios) generados y entregados por el municipio. Éste se genera mediante una matriz de seguimiento, donde se incorporan los proyectos según ámbito de competencia y las variables de control, referidas al estado que presentan al momento de la evaluación. Este seguimiento, de carácter anual, permitirá evaluar el grado de cumplimiento de los proyectos, programas y/o acciones.

### a) Resumen primera actualización situación año 2010

En relación a lo señalado, en la primera actualización del Plan, el control de gestión de la totalidad de proyectos planteados en el Plan, así como también para cada ámbito sectorial de análisis en particular, arrojó los siguientes resultados:

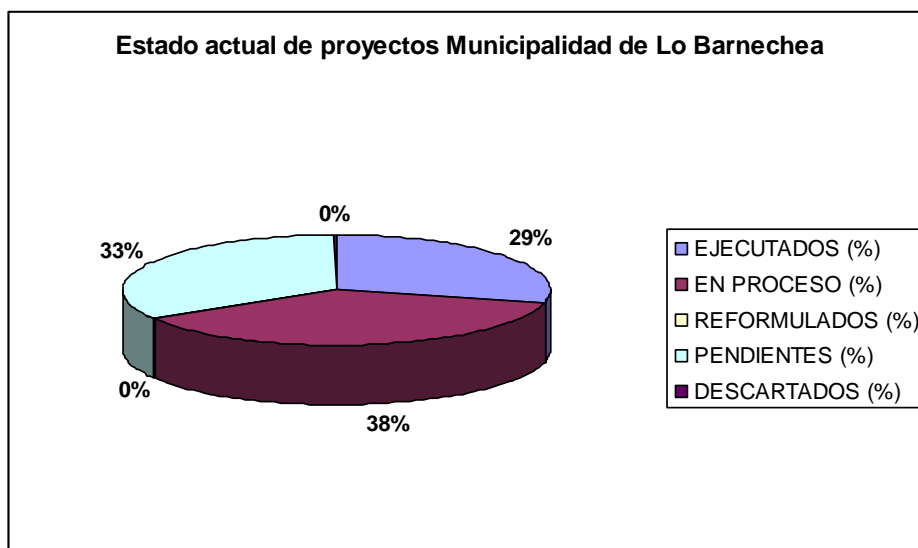
#### Situación al 2010 de proyectos considerados en el Pladeco 2009 – 2015.

ÁMBITO	EJECUTADOS	EN PROCESO	REFORMULADOS	PENDIENTES	DESCARTADOS
SOCIAL	7	0	0	4	0
TERRITORIAL	1	33	0	16	0
MEDIOAMBIENTE	4	2	0	6	0
SALUD	1	4	0	4	1
EDUCACIÓN	2	6	0	3	1
VIVIENDA	0	10	0	4	0
SEGURIDAD	3	3	0	2	0
DEPORTE	10	9	0	9	0
CULTURA	9	11	1	3	1
PRESUPUESTO	9	2	0	9	0
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>	<b>80</b>	<b>1</b>	<b>60</b>	<b>3</b>

Fuente: Secplan, año 2010.

Como muestra el cuadro, de los 190 proyectos considerados en el Plan de Desarrollo Comunal de Lo Barnechea dentro de su horizonte (2009 – 2015), al 2010 se encontraban ejecutados 46 de ellos, equivalentes a un 24% del total de proyectos.

En proceso de ejecución se encontraban 80 proyectos que corresponden a un 42% del total. Un 32% de estos proyectos quedaron pendientes.



Fuente: Secplan, año 2010.

### b) Resumen segunda actualización situación año 2011

Respecto de la segunda actualización del Plan, el control de gestión de la totalidad de proyectos planteados en el Plan, así como también para cada ámbito sectorial de análisis en particular, arrojó los siguientes resultados:

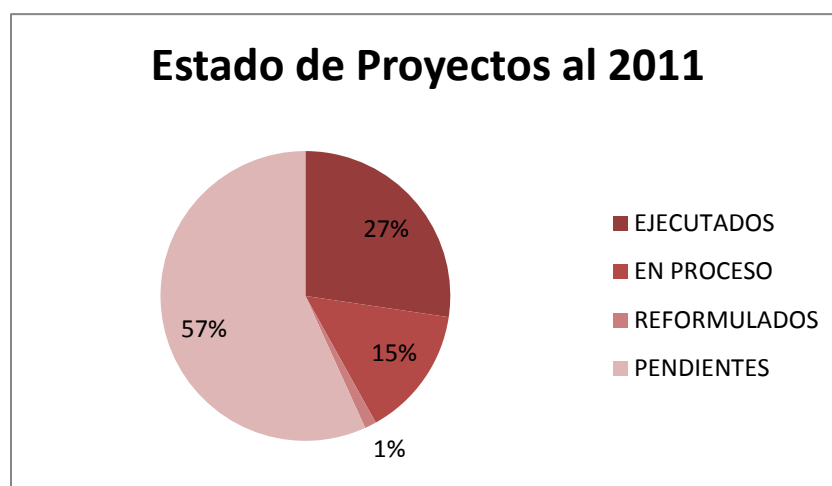
#### Situación al 2011 de proyectos considerados en el Pladeco 2009 – 2015.

ÁMBITO	EJECUTADOS	EN PROCESO	REFORMULADOS	PENDIENTES	DESCARTADOS
SOCIAL	15	1	0	14	0
TERRITORIAL	15	10	2	91	0
MEDIOAMBIENTE	4	1	1	38	0
SALUD	4	1	0	9	1
EDUCACIÓN	3	6	0	24	0
VIVIENDA	2	11	1	2	0
SEGURIDAD	14	1	0	12	0
DEPORTE	13	14	0	16	0
CULTURA	15	8	0	3	0
PRESUPUESTO	10	3	1	9	0
<b>TOTAL</b>	<b>105</b>	<b>56</b>	<b>5</b>	<b>218</b>	<b>1</b>

Fuente: Secplan, año 2011.

Como muestra el cuadro, de los 385 proyectos considerados en el Plan de Desarrollo Comunal de Lo Barnechea dentro de su horizonte (2009 – 2015), al 2011 se encontraban ejecutados 105 de ellos, equivalentes a un 27% del total de proyectos.

Por otra parte, 56 proyectos equivalentes a un 15% está en proceso de desarrollo o ejecución y un 57% de los proyectos aún están pendientes.



Fuente: Secplan, año 2011.

### c) Tercera actualización situación año 2012

En esta tercera actualización del Plan, para el control de gestión se consideraron 501 proyectos, correspondientes a los establecidos en la cartera de inversión de la versión original para el período 2009-2015 y los nuevos proyectos incorporados en el 2010 y 2011.

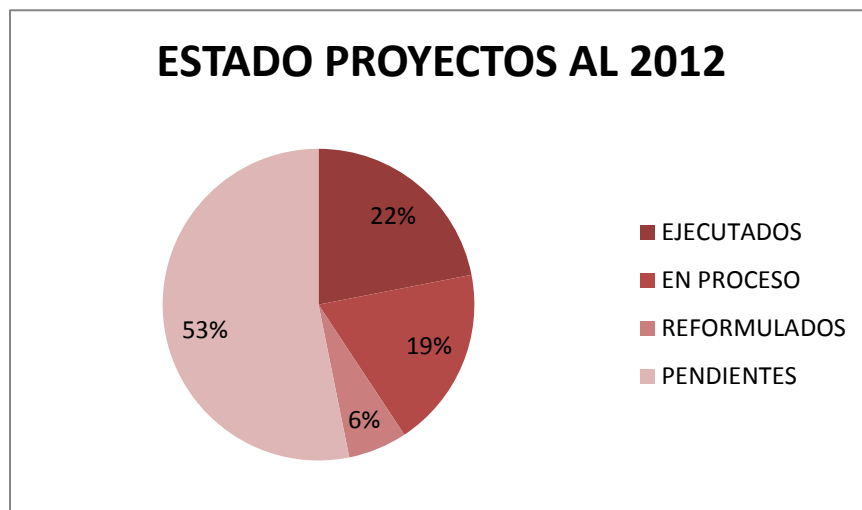
El control de gestión de estos proyectos, para cada ámbito sectorial de análisis en particular, arrojó los siguientes resultados:

#### Situación al 2012 de proyectos considerados en el Pladeco

ÁMBITO	EJECUTADOS	EN PROCESO	REFORMULADOS	PENDIENTES	DESCARTADOS
SOCIAL	8	8	2	17	3
TERRITORIAL	14	24	9	97	4
MEDIOAMBIENTE	5	6	1	39	3
SALUD	4	1	1	15	1
EDUCACIÓN	3	6	0	32	0
VIVIENDA	4	10	0	5	1
SEGURIDAD	15	4	0	15	2
DEPORTE	18	15	0	24	4
CULTURA	24	11	11	2	5
PRESUPUESTO	9	4	5	5	5
<b>TOTAL</b>	<b>104</b>	<b>89</b>	<b>29</b>	<b>251</b>	<b>28</b>

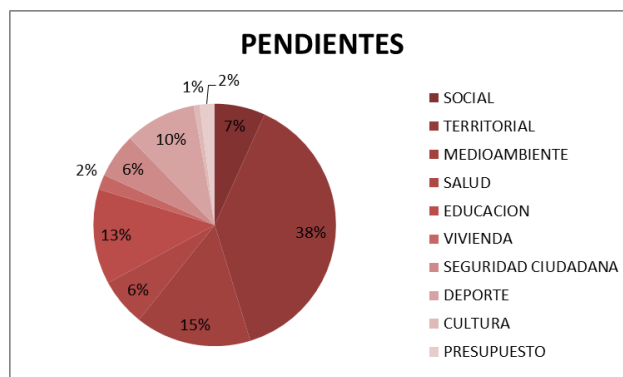
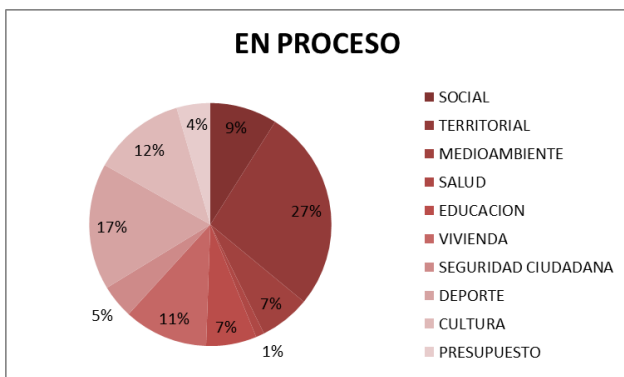
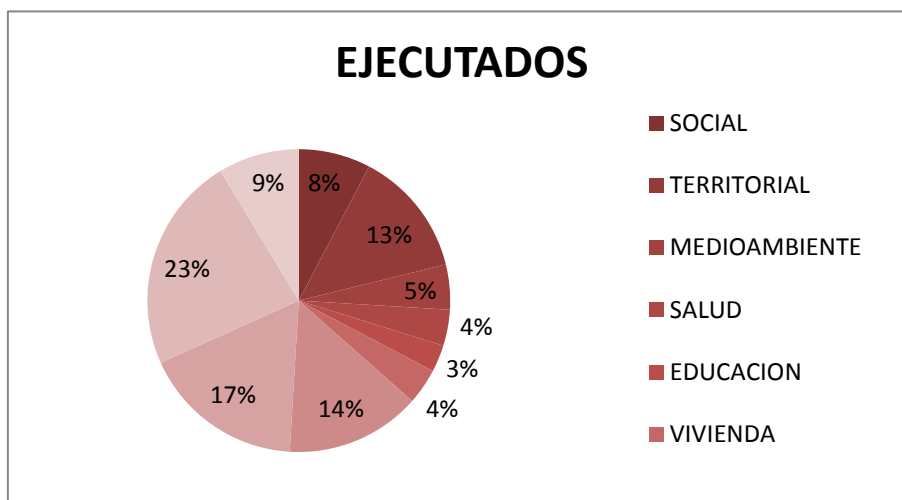
Fuente: Secplan, año 2012.

Como muestra el cuadro, de los 501 proyectos considerados en el Plan de Desarrollo Comunal de Lo Barnechea, al 2012 se encuentran ejecutados 104 de estos, equivalentes a un 22% del total de proyectos. Por otra parte, un 19% está en proceso de desarrollo o ejecución y un 53% de los proyectos aún están pendientes. Fueron reformulados 29 proyectos y 28 se descartaron.



Fuente: Secplan, año 2012.

Los gráficos siguientes, señalan el estado de los proyectos por ámbito de análisis, siendo el ámbito cultural quien tiene un mayor porcentaje de proyectos ejecutados.

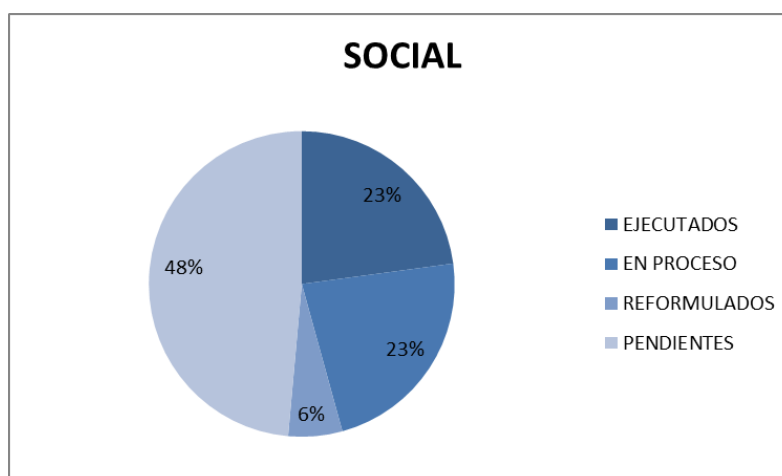


Fuente: Secplan, año 2012.

#### 5.1.- Estado actual de proyectos según ámbitos sectoriales de análisis

A continuación, se presenta el control de gestión referido al tercer año de evaluación, para cada uno de los 10 ámbitos de análisis considerados en el Plan de Desarrollo Comunal de Lo Barnechea.

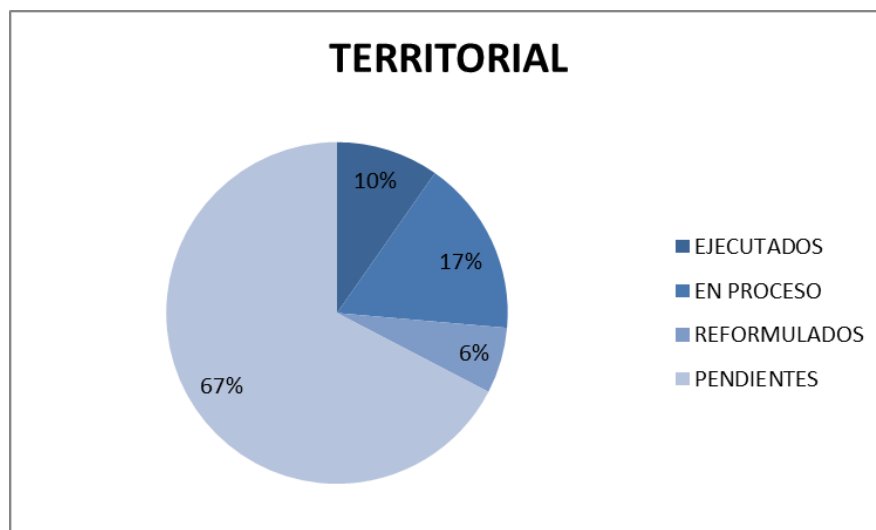
**5.1.1.- Ámbito Social:** De los 38 proyectos considerados en el Plan para el ámbito social, al tercer año de evaluación (2012) se han ejecutado 8 de ellos, equivalentes al 23%. A la fecha, hay 8 proyectos en ejecución y 17 proyectos (correspondientes al 48%) se encuentran en estado Pendiente, lo cual se explica porque aún no se han desarrollado los estudio, diseños, ni postulado a fuentes externas de financiamiento. Cabe señalar que 2 proyectos fueron reformulados y 3 fueron descartados. El gráfico siguiente muestra el estado actual de los proyectos del ámbito social, expresados en porcentaje:



Fuente: Secplan, año 2012.

Los proyectos ejecutados durante el período 2009 – 2011 en el ámbito social dicen relación con los resultados del análisis FODA realizado para el sector, el cual arroja como principales limitantes el importante número y la alta dependencia por parte de los sectores más desprotegidos hacia los servicios que entrega el municipio. Al final del presente capítulo, se adjunta cuadro resumen con la totalidad de proyectos que a la fecha se han ejecutado en el mencionado ámbito sectorial de análisis.

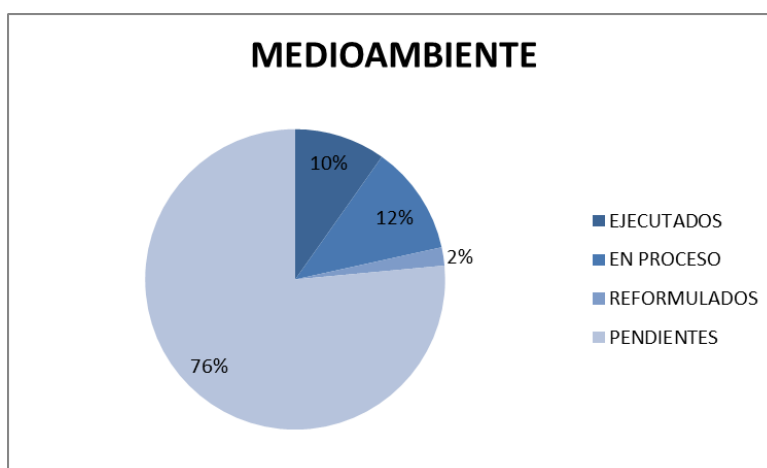
**5.1.2.- Ámbito Territorial:** Para éste sector de análisis, el Pladeco contempla la realización de 148 proyectos durante los 6 años de planificación. Para el tercer año de monitoreo, se observa que 14 proyectos se encuentran en proceso de ser ejecutados, correspondientes al 10% del total. De igual manera, 97 proyectos se encuentran pendientes (equivalentes al 67%) y 24 proyectos se encuentran actualmente ejecutados. Cabe señalar que 9 proyectos fueron reformulados y 4 fueron descartados. El gráfico siguiente muestra el estado actual de los proyectos del ámbito territorial, expresados en porcentaje:



Fuente: Secplan, año 2012.

Para el presente ámbito sectorial de análisis, se observa que la mayoría de los proyectos se encuentran en proceso de ejecución, dado la tipología, plazos y dimensión de los mismos. Así, proyectos que se consideraron pendientes, en su mayoría presentan algún grado de avance, que implica a lo menos diagnóstico y evaluación de alternativas para su desarrollo. Al final del presente capítulo, se adjunta cuadro resumen con la totalidad de proyectos que a la fecha se han ejecutado en el mencionado ámbito sectorial de análisis.

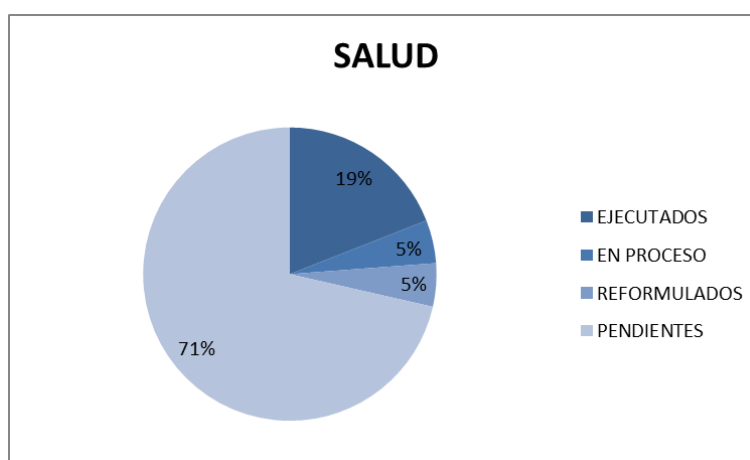
**5.1.3.- Ámbito Medioambiente:** De los 54 proyectos considerados en el Pladeco para el ámbito Medioambiental, al tercer año de evaluación (2012) se han ejecutado 5 de ellos, equivalentes al 10%. Se constató que 39 proyectos (correspondientes al 76%) se encuentran en estado Pendiente, mientras que 6 se encuentran en proceso de ejecución, relativos al 12% del total de proyectos considerados para éste ámbito sectorial de análisis. Cabe señalar que 1 proyecto fueron reformulado y 3 fueron descartados. El gráfico siguiente muestra el estado actual de los proyectos del ámbito territorial, expresados en porcentaje:



Fuente: Secplan, año 2012.

Al final del presente capítulo, se adjunta cuadro resumen con la totalidad de proyectos que a la fecha se han ejecutado en el mencionado ámbito sectorial de análisis.

**5.1.4.- Ámbito Salud:** Para éste sector de análisis, el Pladeco contempló la realización de 22 proyectos durante los 6 años de planificación. Para el tercer año de seguimiento, se observa que 1 proyecto se encuentra en proceso de ser ejecutado, correspondientes al 5% del total. De igual manera, 15 proyectos se encuentran pendientes (equivalentes al 71%), 1 proyecto fue descartado y finalmente, 4 proyectos se encuentran actualmente ejecutados, relativos al 19% del total de proyectos considerados para el presente ámbito de análisis. Tales resultados se exponen a continuación en el siguiente gráfico:



Fuente: Secplan, año 2012.

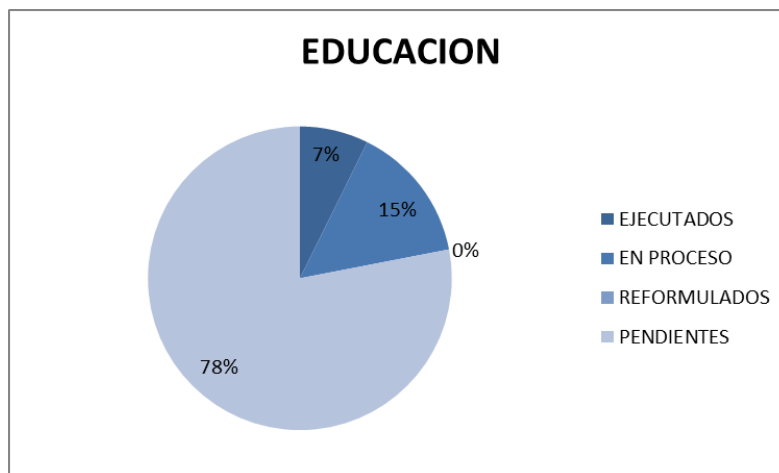
Las principales limitantes que entrega el Plan en el ámbito Salud se refiere a contar con equipos que brinden accesibilidad a los rincones más lejanos de la comuna, además de aumentar y diversificar la oferta de atenciones en Salud. Los proyectos en proceso de ejecución apuntan a acercar la oferta de salud a los rincones donde habita la población que más requiere éste tipo de servicios.

Al final del presente capítulo, se adjunta cuadro resumen con la totalidad de proyectos que a la fecha se han ejecutado en el mencionado ámbito sectorial de análisis.

**5.1.5.- Ámbito Educación:** De los 41 proyectos considerados en el Pladeco para el ámbito Educación, al tercer año de evaluación (2012) se encuentran en proceso



de ejecución 6 proyectos, relativos al 15% del total de proyectos considerados para éste ámbito sectorial de análisis. Asimismo, se han ejecutado 3 de ellos, equivalentes al 7%. Finalmente, 32 proyectos (correspondientes al 78%) se encuentran en estado Pendiente. El gráfico siguiente ilustra lo expresado anteriormente.

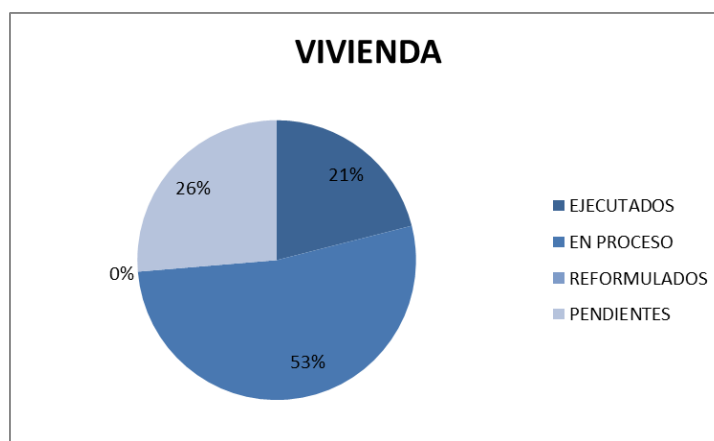


Fuente: Secplan, año 2012.

El ámbito Educación presenta una serie de desafíos en miras del año 2015, como horizonte final de planificación del presente Plan de Desarrollo. Como parte del nuevo plan de gestión educacional, hoy se encuentran en proceso de ejecución proyectos que permitan la excelencia de los establecimientos de educación municipales, referido a la adquisición de mejores equipamientos, incorporación de nuevas tecnologías y mejorando la calidad de la enseñanza.

Al final del presente capítulo, se adjunta cuadro resumen con la totalidad de proyectos que a la fecha se han ejecutado en el mencionado ámbito sectorial de análisis.

**5.1.6.- Ámbito Vivienda:** Para éste sector de análisis, el Pladeco contempló la realización de 20 proyectos durante el horizonte de planificación. Para el tercer año de seguimiento, se observa que 10 proyectos se encuentran en proceso de ser ejecutados, correspondientes al 53% del total. Los 5 proyectos en estado pendiente, equivalentes al 26%. Finalmente, para éste ámbito de análisis se observan 4 proyectos ejecutados y 1 descartado. El gráfico siguiente muestra el estado actual de los proyectos del ámbito social, expresados en porcentaje:

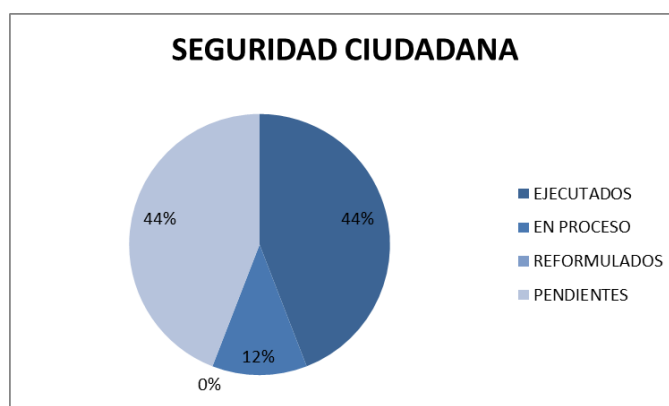


Fuente: Secplan, año 2012.

En la actualidad se encuentran en desarrollo proyectos tales como la construcción de viviendas sociales, gestiones para adquirir terrenos, apoyo en la obtención de créditos y beneficios a futuros postulantes y la generación de nuevos programas que permitan a nuestros vecinos cumplir el sueño de la casa propia concentran los principales esfuerzos durante el período 2009 – 2010.

Al final del presente capítulo, se adjunta cuadro resumen con la totalidad de proyectos que a la fecha se han ejecutado en el mencionado ámbito sectorial de análisis.

**5.1.7.- Ámbito Seguridad:** De los 36 proyectos considerados en el Pladeco para el ámbito Seguridad Ciudadana, al tercer año de evaluación (2012) se han ejecutado 15 de ellos, equivalentes al 44%. Actualmente, 15 proyectos (correspondientes al 44%) se encuentran en estado Pendiente, mientras que 2 proyectos fueron descartados y 4 se encuentran en proceso de ejecución, relativo al 12% del total de proyectos considerados para éste ámbito sectorial de análisis. La imagen siguiente ilustra lo expresado anteriormente.

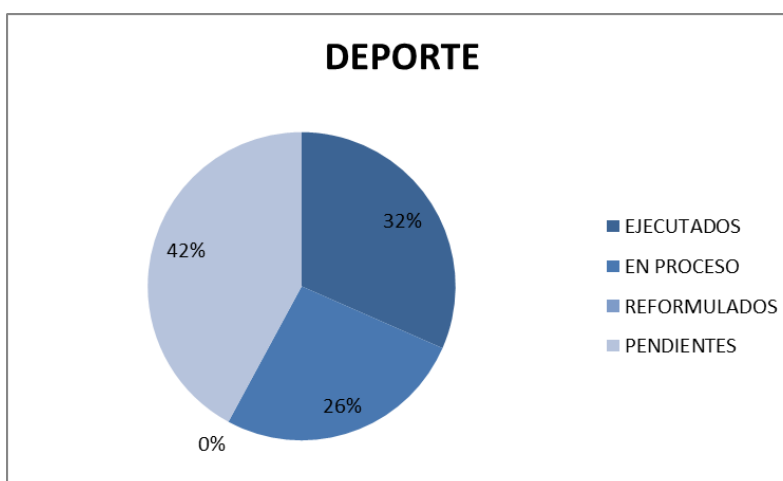


Fuente: Secplan, año 2012.

Entre las principales limitantes que entregó el diagnóstico sectorial del sector Seguridad Ciudadana en el Pladeco, se observa la necesidad de continuar ampliando la cobertura de vigilancia en sectores críticos en denuncias por delitos, organizar y comprometer a los vecinos en prevención, aumentar los niveles de fiscalización y mejorar los canales de comunicación entre los distintos actores en materia de seguridad.

Al final del presente capítulo, se adjunta cuadro resumen con la totalidad de proyectos que a la fecha se han ejecutado en el mencionado ámbito sectorial de análisis.

**5.1.8.- Ámbito Deporte:** Para éste sector de análisis, el Pladeco contempló la realización de 61 proyectos durante los 6 años de planificación. Para el tercer año de seguimiento, se observa que 18 proyectos se encuentran ejecutados, correspondientes al 32% del total. De igual manera, 15 proyectos se encuentran en proceso de ser ejecutados (equivalentes al 26%), 4 proyectos fueron descartados y finalmente 24 proyectos se encuentran actualmente pendientes (relativo al 42% del total de proyectos considerados para el presente ámbito de análisis). Tales resultados se exponen a continuación en el siguiente gráfico.

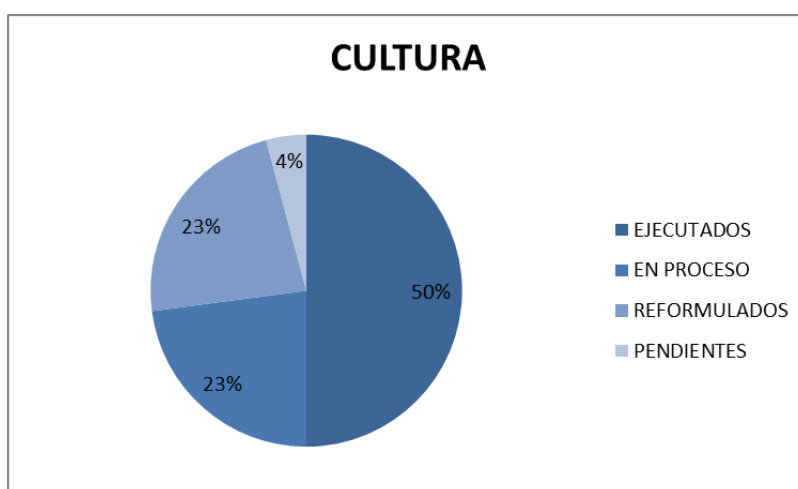


Fuente: Secplan, año 2012.

Los nuevos proyectos se han focalizado en reforzar los programas deportivos y los campeonatos en diferentes materias deportivas.

Al final del presente capítulo, se adjunta cuadro resumen con la totalidad de proyectos que a la fecha se han ejecutado en el mencionado ámbito sectorial de análisis.

**5.1.9.- Ámbito Cultura:** De los 53 proyectos considerados en el Pladeco para el ámbito Cultura, al tercer año de evaluación (2012) se han ejecutado 24 de ellos, equivalentes al 50%. En estado Pendiente, se encuentran 2 proyectos correspondientes al 4%, mientras que 11 se encuentran en proceso de ejecución, relativos al 23% del total de proyectos considerados para éste ámbito sectorial de análisis. Por último, en éste ámbito se observa la presencia de 5 proyectos descartados y de 11 reformulados, correspondiente al 4%. El gráfico siguiente muestra el estado actual de los proyectos del ámbito social, expresados en porcentaje:



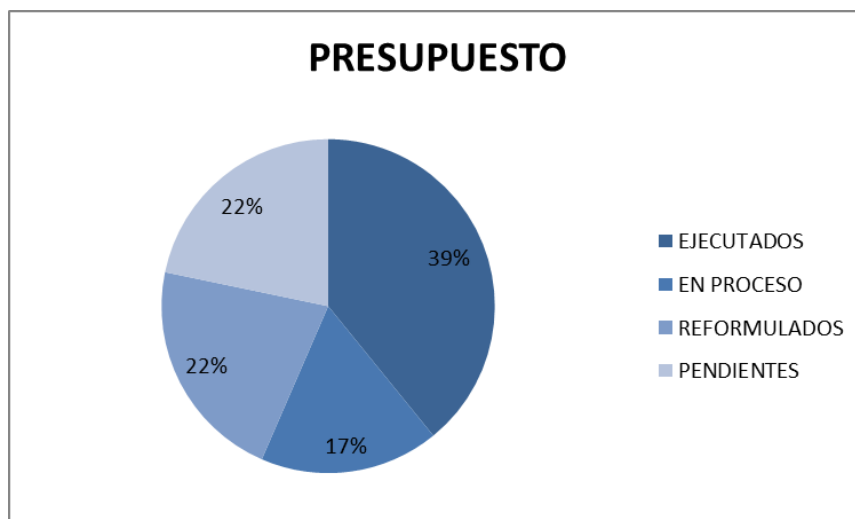
Fuente: Secplan, año 2012.

Actualmente encuentra en desarrollo el diseño de arquitectura y especialidades del Centro Cultural Municipal, proyecto planteado en el Plan Comunal de Desarrollo, y que permitirá albergar la oferta cultural orientada a actividades de capacitación y emprendimiento, recreativas, educativas y de difusión, permitiendo a una gran cantidad de vecinos de todos los sectores de Lo Barnechea acceder, participar y disfrutar de ellos, fomentando además la creatividad, innovación, emprendimiento y formación de capital humano en la comuna.

Al final del presente capítulo, se adjunta cuadro resumen con la totalidad de proyectos que a la fecha se han ejecutado en el mencionado ámbito sectorial de análisis.

**5.1.10.- Ámbito Presupuesto:** Para éste sector de análisis, el Pladeco contempló la realización de 28 proyectos durante los 6 años de planificación. Para el tercer año de monitoreo, se observa que 9 proyectos se encuentran ejecutados, correspondientes al 39% del total. De igual manera, 5 proyectos presentan un

estado pendientes (equivalentes al 22%) y 4 proyectos están en proceso de ejecución, relativos al 17% restante del total. Se reformularon 5 proyectos equivalentes al 22% y se descartaron 5 proyectos. Tales resultados se exponen a continuación en el siguiente gráfico.



Fuente: Secplan, año 2012.

Los proyectos para el ámbito de análisis Presupuesto se han centrado en mejorar los procesos internos, con mejor infraestructura, equipos y procedimientos que construyan una comuna con excelencia en la calidad de gestión municipal.

Al final del presente capítulo, se adjunta cuadro resumen con la totalidad de proyectos que a la fecha se han ejecutado en el mencionado ámbito sectorial de análisis.

## 5.2.- Cuadro resumen estado actual de proyectos según ámbitos sectoriales

A continuación, se presenta el cuadro resumen con la totalidad de proyectos que forman parte del Plan y que se refiere a su estado actual para cada ámbito sectorial de análisis.

## **CARTERA DE INVERSIÓN 2013**

---

## VIII.- CARTERA DE INVERSIÓN 2013

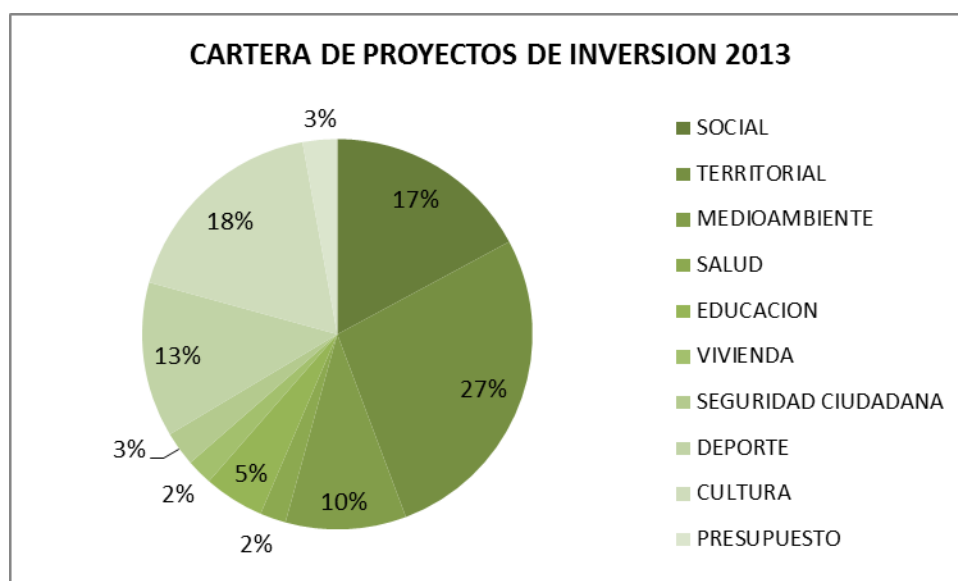
El Plan Comunal de Desarrollo 2009 – 2015 planteó en su cartera de inversión un banco de 190 proyectos, insertos en los 10 ámbitos de análisis, para que, con la ejecución de ellos dentro del horizonte de planificación, se permita satisfacer las necesidades, superar las limitantes y cumplir con los objetivos estratégicos definidos para cada sector.

En el primer proceso de actualización desarrollado en el año 2010, se incorporaron 195 nuevos proyectos como cartera de inversión 2011, distribuidos en los distintos ámbitos sectoriales. En el segundo proceso de actualización desarrollado en el año 2011, se incorporaron 116 nuevos proyectos como cartera de inversión 2011, distribuidos en los distintos ámbitos sectoriales.

En la presente actualización del Plan (año 2012), se constata la necesidad de realizar nuevas acciones a la gestión municipal, así como de reformular algunos proyectos existentes en la cartera de proyectos.

En este contexto, se define la Cartera de Inversión 2013, que señala los Estudios, Programas, Proyectos, Acciones y Actividades, que tienen por finalidad dar cumplimiento a los Objetivos Estratégicos de cada ámbito.

A continuación, se adjuntan los **Cuadros Resumen por ámbito**, señalando en cada uno de ellos los sus respectivos Proyectos, que suman un total de 140 iniciativas de inversión.



**6.1.- Ámbito Social:** Para el año 2013 se contempla ejecutar nuevos proyectos en el ámbito social, dada la importancia que cumple el municipio en la prestación de servicios y asistencia a un gran número de vecinos en la comuna.

La tabla que se presenta a continuación, muestra la totalidad de los proyectos 2013 a incorporar en el Pladeco para el ámbito sectorial de análisis Social.

**Proyectos 2013 del ámbito social incorporados al Plan Comunal de Desarrollo.**

Ámbito del proyecto	Nombre proyecto	Costo (\$)
Social	WiFi Comunal	150.000.000
	Sede Social Farellones	0
	Centro mediacion vecinal y familiar	10.000.000
	Ampliacion programa adulto mayor	15.000.000
	Programa discapacidad	20.000.000
	Programa para abordar clase media	8.000.000
	Proteccion a la infancia	2.000.000
	Oficina asuntos indigenas	5.000.000
	Centro ceremonial indigenas	5.000.000
	Mamas tutoras	15.000.000
	Traslado y construccion sede comunitaria villa cerro dieciocho	0
	Construccion sede social cerro dieciocho sur	0
	Mejoramiento y reposicion sede social cerro dieciocho sur etapa 2	0
	Construccion sede social junta vecinos Mons. E. Balaguer	0
	Programa guardadoras	10.000.000
	Becas escuela futbol	20.000.000
	Accion y proteccion social	15.000.000
	Construccion junta vecinos corral quemado	0
	Educacion ambiental	10.000.000
	Construccion sede social junta vecinos las varas	0
	Oficina de Turismo	8.000.000
Construccion sede social junta vecinos el cajon	0	
Pavimentacion pasajes en Villa Nebraska	0	
Construccion sede social Ermitas 1 y 2	0	

**6.2.- Ámbito Territorial:** El ámbito territorial presenta importantes desafíos para el año 2013. Se espera ejecutar una serie de proyectos que buscan mejorar la calidad de vida para los habitantes de los distintos sectores de nuestra comuna.

Se reformularon una serie de proyectos a fin de asegurar la opción de financiamiento a través de fondos sectoriales y se le dio énfasis a la generación de estudios específicos para la actualización que exige la legislación vigente para el plan regulador comuna.

La tabla que se presenta a continuación, muestra la totalidad de los proyectos 2012 a incorporar en el Pladeco para el ámbito sectorial Territorial.



**Proyectos 2013 del ámbito territorial incorporados al Plan Comunal de Desarrollo.**

<b>Ámbito del proyecto</b>	<b>Nombre proyecto</b>	<b>Costo (\$)</b>
<b>Territorial</b>	Construcción piscina semi-olímpica en Parque Chilenidad	800.000.000
	Construcción skatepark parque las rosas	1.500.000.000
	Construcción ciclovías comunales	1.300.000.000
	Conservación de cauces y quebradas	800.000.000
	Construcción Mejoramiento Eje Los Quincheros y Lo Barnechea	3.000.000.000
	Construcción Recinto Ferial	750.000.000
	Instalación redes alumbrado público peatonal	1.500.000.000
	Conservación Vial y Veredas de la comuna	1.500.000.000
	Mejoramiento entorno estaciones ascensor	1.500.000
	Construcción centro del adulto mayor	300.000.000
	Construcción alcantarillado El Arrayan	1.500.000.000
	Estudio de capacidad vial actualización plan regulador comunal	70.000.000
	Estudio de factibilidad sanitaria actualización plan regulador comunal	10.000.000
	Estudio de riesgos y protección ambiental actualización plan regulador comunal	90.000.000
	Plan de manejo santuario de la naturaleza	40.000.000
	Levantamiento aerofotogramétrico de todo el territorio comunal	0
	Baños plaza los pumas	0
	Juegos en plazas Farellones	0
	Heroseamiento Plaza Los Pumas	0
	Colector aguas lluvias Av. Las Condes	200.000.000
	Comunicación colectores aguas lluvias	100.000.000
	Ensanche La Dehesa	120.000.000
	Mejoramiento Iluminación	212.095.629
	Modernización DOM	150.000.000
	Pavimentación Farellones varios sectores	1.082.259.510
	Construcción de veredas varios sectores	260.000.000
	Mejoramiento plazas comunas	300.000.000
	Parque inundable qda. La Zorra	760.000.000
	Conservación multicanchas	100.000.000
	Conservación sedes sociales	100.000.000
	Construcción pasarela peatonal 4mts	350.000.000
	Paisajismo entorno CFC	7.378.000
	Paisajismo entorno Estadio Municipal	1.339.069
Paisajismo entorno Parque Chilenidad	178.179.876	
Paisajismo entorno Puerta Los Trapenses	2.008.922	
Paisajismo entorno Extensión Costanera Norte	8.508.500	
Parque Lomas I	337.960.000	
Jardineras Plaza Santa Rosa	3.978.408	

**6.3.- Ámbito Medioambiental:** Desde el punto de vista medioambiental, la misión del Pladeco establece el llegar a ser una comuna “verde”. Para ello, se plantean en el año 2012 la ejecución de proyectos, que apuntan a dotar a Lo Barnechea de más y mejores áreas verdes, reforestación de espacios públicos y barrios tradicionales, protección de espacios naturales de riesgo y acciones educativas orientadas al reciclaje.

La tabla que se presenta a continuación, muestra la totalidad de los proyectos 2012 a incorporar en el Pladeco para el ámbito sectorial Medioambiental.

**Proyectos 2013 del ámbito medioambiental incorporados al Plan Comunal de Desarrollo.**

<b>Ámbito del proyecto</b>	<b>Nombre proyecto</b>	<b>Costo (\$)</b>
	Planificar cambio climático en la comuna	4.000.000
	Constitución comité ambiental	3.000.000
	Ecoparque	30.000.000
	Eficiencia energética	5.000.000
	Eficiencia hídrica	50.000.000
	Libro "Lo Barnechea es Vida"	10.000.000
	Manual Reciclaje	20.000.000

<b>Medioambiental</b>	Uso musgos para biofiltro	3.750.000
	Ordenanza ambiental	3.000.000
	Reciclaje establecimientos educacionales	50.000.000
	Reciclaje en municipio	50.000.000
	Recuperacion paisaje	10.000.000
	Residuos peligrosos	16.638.722
	Reciclaje para produccion de humus	7.200.000

**6.4.- Ámbito Salud:** En salud se proyecta para el año 2013 orientar los programas y actividades a reforzar la calidad de excelencia en la atención, que hoy distingue a nuestros centros.

La tabla que se presenta a continuación, muestra la totalidad de los proyectos 2013 a incorporar en el Pladeco para el ámbito sectorial Salud.

**Proyectos 2013 del ámbito salud incorporados al Plan Comunal de Desarrollo.**

Ámbito del proyecto	Nombre proyecto	Costo (\$)
<b>Salud</b>	Desayuno saludable	0
	Salud por el ejercicio	0
	Posta de Farellones	170.000.000

**6.5.- Ámbito Educación:** En Educación se ha avanzado en modernizar espera la infraestructura y métodos de enseñanza para formar a nuestros niños con los mejores estándares del país, asegurándoles un mejor futuro.

La tabla que se presenta a continuación, muestra la totalidad de los proyectos 2013 a incorporar en el Pladeco para el ámbito sectorial Educación.

**Proyectos 2013 del ámbito educación incorporados al Plan Comunal de Desarrollo.**

Ámbito del proyecto	Nombre proyecto	Costo (\$)
<b>Educación</b>	Ampliacion Complejo Edo. Cuevas Valdes	0
	Locomocion gratuita	0
	Estrategia de inclusion social	0
	Preuniversitario comunal	0
	Impulso de acciones recreativas para fortalecer proceso escolar	0
	Mejoramiento calidad educativa municipal	0
	Adquisicion vehiculo transporte escolar	600.000.000

**6.6.- Ámbito Vivienda:** Uno de los principales objetivos de la actual administración consiste en terminar con los campamentos existentes en la comuna. Además, se plantea orientar los esfuerzos a la solución habitacional para los allegados de la comuna.

La tabla que se presenta a continuación, muestra la totalidad de los proyectos 2013 a incorporar en el Pladeco para el ámbito sectorial Vivienda.

**Proyectos 2013 del ámbito vivienda incorporados al Plan Comunal de Desarrollo.**

Ámbito del proyecto	Nombre proyecto	Costo (\$)
Vivienda	Mejoramiento viviendas adultos mayores	25.000.000
	Estudios solución habitacional comité viviendas Farellones	0
	Estudio viviendas para la clase media	0

**6.7.- Ámbito Seguridad Ciudadana:** El hacer de Lo Barnechea cada día una comuna más segura es una tarea en la cual el municipio ha puesto sus mejores esfuerzos desde el comienzo de la actual administración. El proveer de espacios más seguros, aumentar la cobertura de vigilancias y de emergencias, son las orientaciones de los proyectos que se espera ejecutar en éste ámbito.

La tabla que se presenta a continuación, muestra la totalidad de los proyectos 2013 a incorporar en el Pladeco para el ámbito sectorial Seguridad Ciudadana.

**Proyectos 2013 del ámbito seguridad incorporados al Plan Comunal de Desarrollo.**

Ámbito del proyecto	Nombre proyecto	Costo (\$)
Seguridad Ciudadana	Unidad Móvil de Emergencia	4.150.000
	Ampliación del servicio motorizado para el año 2013	11.100.000
	Proyectos de alarmas comunitarias	11.659.620
	Proyectos de 35 nuevas cámaras de seguridad	257.908.340

**6.8.- Ámbito Deporte:** En deporte se proyecta para el año 2013 ejecutar actividades y programas deportivos para toda la comuna.

La tabla que se presenta a continuación, muestra la totalidad de los proyectos 2013 a incorporar en el Pladeco para el ámbito sectorial Deporte.

**Proyectos 2013 del ámbito deporte incorporados al Plan Comunal de Desarrollo.**

Ámbito del proyecto	Nombre proyecto	Costo (\$)
Deporte	Cicletada Yerba Loca	1.800.000
	Circuito Running	6.000.000
	Crossfit	3.000.000
	Torneo Voleibol Femenino	350.000
	Torneo Balón Mano Escolar Femenino/Masculino	1.000.000
	Torneo de Basquetbol Prodeportes	1.200.000
	Iluminación cancha fútbol Farellones	0
	Pasto cancha fútbol Farellones	0
	Graderías multicancha Farellones	0
	Cierre multicancha Farellones	0
	Mejoramiento complejo deportivo Cerro 18 norte	0
	Mejoramiento cancha babyfútbol Villa El Rodeo	0
	Reposición club de rayuela Cerro 18 norte	0
	Mejoramiento cancha San Lucas	0

Mejoramiento cancha El Gabino	0
Mejoramiento Multicancha Parque Familiar	0
Mejoramiento Multicancha San José	0
Mejoramiento Gimnasio Municipal	300.000.000

**6.9.- Ámbito Cultura:** La cultura se proyecta para el 2013 mediante la ejecución de eventos, conciertos, espectáculos, entre otros, que acerquen la cultura a todos los habitantes de Lo Barnechea. Se busca garantizar el acceso de toda la comuna a las actividades y programas culturales de la comuna mediante todas las instancias posibles, acercándola a distintos puntos de la comuna y con la creación de edificios adecuados para acoger las actividades culturales programadas.

La tabla que se presenta a continuación, muestra la totalidad de los proyectos 2013 a incorporar en el Pladeco para el ámbito sectorial Cultura.

**Proyectos 2013 del ámbito cultura incorporados al Plan Comunal de Desarrollo.**

Ámbito del proyecto	Nombre proyecto	Costo (\$)
Cultura	Verano entretenido en Lo Barnechea	25.000.000
	Festival de Teatro en Lo Barnechea	30.000.000
	Vive Lo Barnechea	100.000.000
	Mes del Libro en Lo Barnechea	35.000.000
	Cursos y talleres	70.000.000
	Proyecto de rescate del patrimonio	25.000.000
	Orquesta Juvenil de Lo Barnechea	30.000.000
	Banda escolar de Lo Barnechea	4.000.000
	Invierno entretenido en Lo Barnechea	25.000.000
	Ciclo de conciertos – Orquesta de Cámara de Chile	20.000.000
	Conciertos Educativos	12.000.000
	Fin de año en Lo Barnechea	70.000.000
	Concurso Foto-relato: Yo también escribo la historia de Lo Barnechea	2.500.000
	Intervenciones artísticas en mobiliario urbano	8.000.000
	Ciclo de Seminarios, charlas y conferencias	10.000.000
	Plan anual de fomento del centro lector	6.000.000
	Fiesta de la Chilenidad	100.000.000
	Semanas culturales	10.000.000
	Mercado Lo Barnechea	5.000.000
	Ciclo de conciertos - Orquesta Juvenil de Lo Barnechea	5.000.000
	Festival de música joven	10.000.000
	Fondos concursables para Barnechea	35.000.000
Construcción Centro Cultural	900.000.000	
Concursos artísticos	10.000.000	
Celebremos la Cueca en Lo Barnechea	20.000.000	

**6.10.- Ámbito Presupuesto:** Uno de los principales objetivos de la actual administración consiste en la prestación de servicios para la comunidad. En este contexto se continúa con el programa de mejoramiento trazado en el Plan de Desarrollo Comunal.

La tabla que se presenta a continuación, muestra la totalidad de los proyectos 2013 a incorporar en el Pladeco para el ámbito sectorial Presupuesto.

**Proyectos 2013 del ámbito presupuesto incorporados al Plan Comunal de Desarrollo.**

Ámbito del proyecto	Nombre proyecto	Costo (\$)
Presupuesto	Fortalecimiento del Departamento de Presupuesto	26.000.000
	Centros de autoconsulta y pago de permisos de circulación	5.900.000
	Sistema de Información Geográfica Municipal	180.000.000
	Adquisición de cuatro pantallas Touch Screen	3.000.000